Sábado 24 de Setiembre de 1870 — MONTEVIDEO — 2.ª Época—Año 7—Núm. 1,775

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR [illegible]

GERENTE, DERMIDIO DE-MARIA

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . . $ 1 moneda nacional.
Por 6 meses . . " 10.50 "
Por un año . . " 20 "

EL NÚMERO SUELTO: 20 cents. ó 3 reales

DIRECTOR: JOSÉ PEDRO RAMIREZ
REDACTORES: CÁRLOS MARIA RAMIREZ—JULIO HERRERA Y OBES

ALMANAQUE
SETIEMBRE—24.
Nuestra Señora de las Mercedes.

SALIDAS DE CORREOS

Hoy hasta las 4 de la tarde recibe el Correo la correspondencia para Florida, Durazno, Tacuarembó, Cerro-Largo, Artigas y Treinta y Tres.

Mensagerías Comerciales

La diligencia para San Cárlos y Maldonado, sale de la calle 25 de Mayo, núm. 445, los dias 1, 7, 13, 17 y 25, y de Maldonado el 4, 10, 16, 22 y 28.

Diligencias particulares

Diligencias de la nueva empresa del departamento de Maldonado salen para San Cárlos y Rocha, de la calle 18 de Julio, núm. 2, los dias 10, 20, y último de cada mes.

La diligencia Trinidad de Porongos con escala por Santa Lucía y San José, sale de la calle 18 de Julio, número 2, los dias 5, 15 y 25.

La Rosita, diligencia de Farruco con escala en San Ramon, Santa Clara y Paso de la Cruz del Yí, sale del hotel de Roma, plaza Independencia, los dias 5, 15 y 25.

Mensajerías Industriales.
25 de Mayo núm. 441.

Las diligencias de Modesto Dias para Florida salen los 2, 6, 9, 12, 17, 21, 25, 29—para Polanco del Rio Negro sale los 2, 12, 21—para Durazno sale los 2, 9, 17, 25—De Juan Lespada para Porongos por San José sale los 2, 8, 15, 21, 27.

Todos los dias

Para Pando, á la 1 de la tarde; Hotel Malakoff.

VAPORES

El *Saturno* sale hoy para Buenos Aires y puertos del Uruguay á las 5 de la tarde.

EL SIGLO

Para edificacion de los creyentes de boca abierta.

Era cuanto podia verse de estravagante y curioso, que el Gobierno y *La Tribuna* acusasen al *Siglo* de predicar y aconsejar el régimen de la arbitrariedad y la violencia; al *Siglo* que ha negado el derecho de establecer ese régimen, aun cuando fuese necesario para salvar al país de las garras de los victimarios del Cerrito y de Quinteros.

¿Ya han olvidado que hemos estado en la brecha resistiendo siempre las facultades extraordinarias, el estado de sitio, las violencias, los atentados, las exacciones que *La Tribuna* aconsejaba y que el Gobierno queria constituir en régimen normal, recurriendo para ello á las Cámaras en diversas ocasiones?

¿Ya han olvidado que no hace un mes que pedian la declaracion del Estado de sitio, y el imperio de la ley marcial, suprimiendo todos los derechos del ciudadano y todas las garantías constitucionales?

¿Ya han olvidado que el *Siglo* levantó entonces su voz en nombre de las instituciones, combatiendo tan insólita pretension?

¿Ya han olvidado que no hace quince dias todavia que pedian á las Cámaras facultades estraordinarias para arbitrar recursos, sin sujecion á ley ni principios de ninguna clase?

¿Ya han olvidado que *El Siglo* volvió á levantar su voz para rechazar tan monstruosa pretension, abogando una vez mas por la efectividad de las instituciones?

El Siglo ha tenido y tiene una bandera muy definida.

Esa bandera no ha amparado jamás ni amparará el atentado y la violencia: no lo aconseja ni lo lejitima, ni lo aplaude, cualesquiera que sean las formas de que se revista ó los pretestos que se invoquen.

En lo político, como en lo económico, ha sido el apóstol y el defensor de los principios mas liberales y mas justos.

Combatió el escándalo económico que se llamó curso forzoso y el atentado político que á título de la salud pública suprimió todas las libertades y holló todos los derechos, protestando contra los destierros políticos y las prisiones de Estado, sea que ellos se impusiesen á nuestros amigos ó á nuestros adversarios.

El Siglo fué mas lejos.

Cuando *La Tribuna* sosteniendo la necesidad de que se concediesen facultades estraordinarias á su Director, entonces ministro omnipotente, y aconsejando que no se detuviese ante ninguna traba constitucional invocaba el sitio de Montevideo, donde todo fue suprimido ante la dura ley de la necesidad, nosotros le negamos que el sitio de Montevideo época escepcional é *irreproducible*, pudiese servir de precedente y de justificacion para los atentados y las violencias que se aconsejaban en la época actual.

Léase el artículo que entonces escribimos, y se verá que los hombres del Gobierno harian bien en inspirarse en las ideas que ha predicado *El Siglo* en todas ocasiones.

Hé aquí ese artículo:

[illegible]

[illegible] del tiempo y de la vida.

«En todas las cosas humanas, al bien siempre vá mezclado el mal; la historia solo es útil en cuanto sirve para distinguir y deparar esos dos elementos confundidos.

«Nosotros profesamos gran respeto á las tradiciones que nos legaron nuestros padres y en cuya grandeza eterna vamos á buscar la legitimidad originaria del partido á que estamos afiliados; pero no creemos inconciliable ese respeto con cierto espíritu de exámen que hasta la Iglesia, por escelencia intolerante, acepta en la discusion de sus dogmas revelados.

«En las tradiciones de partido, nosotros no llegamos hasta confundir el elemento eterno é invariable de la idea, del principio de la causa, con el elemento mutable y transitorio de los actos, de los medios y de los accidentes, creados y determinados por la ley de las circunstancias.

«La idea, el principio, la causa, ese es el legado trasmitido y que debemos conservar con veneracion profundamente religiosa; todo lo demas ha desaparecido con el tiempo en que se producia, y no puede renacer por falta de armonía con las modificaciones sociales y políticas engendradas en treinta años de vida y de progreso.

«La tradicion de la Defensa debe invocarse á cada paso en nuestras nuevas luchas con el partido blanco, como un medio de fortificar nuestras creencias en la libertad y en la patria con un glorioso ejemplo de abnegacion y de heroismo; pero no como una norma detallada de todo lo que debemos hacer en el trascurso de la lucha.

«Las circunstancias en que se realizaba la Defensa, no han vuelto todavia, ni volverán jamás.

«Los pueblos tienen su grande época de generacion y de crisis, en que solo se obedece á las leyes fatales de la necesidad y de la vida, sin sujecion á los principios en que se funda la organizacion posterior de la sociedad y del Estado.

«Esa época trae consigo irregularidades y violencias, que lejos de contrastar, son inherentes al estado general de los hombres y de las cosas, pero que aplicadas á una época distinta, revisten un positivo carácter de absurdo y de monstruosidad.

«Los medios que para organizar la sociedad bárbara y romana se empleaban en la Edad Media, serian hoy la negacion completa de toda organizacion y de toda sociedad.

«Los medios que servian mas tarde para fundir el feudalismo en el gran molde de las nacionalidades, harian hoy desaparecer de la tierra á la nacionalidad mas poderosa.

«Los medios que la Revolucion del 89 usaba para emancipar la Francia y regenerar al mundo entero, convertirian hoy á cualquier pueblo en una gavilla de insensatos bandoleros.

«Los medios que la España ponia en juego para sacudir el yugo de Napoleon I, serian hoy la pérdida y la ignominia del pueblo que los imitase, y los medios que la América empleaba para libertarse de la España, no serian menos fatales y oprobiosos para el pueblo que intentase reproducirlos hoy.

«Los mismos Estados-Unidos, modelo de organizacion desde hace mucho mas de un siglo, se avergonzarian de reproducir las medidas de guerra que empleaban contra la dominacion inglesa; Washington confiscaba y fusilaba sin que el mundo parase la atencion en esos actos, ni la historia cubra de anatemas á su autor.

«Es que el mundo aprecia los sucesos con arreglo al estado en que se encuentra él mismo; es que la historia juzga á los grandes hombres con el criterio de todas las circunstancias en que se desarrollaron y vivieron.

«Las épocas escepcionales, únicas, *irreproducibles* que acabamos de pasar en rápida revista, nunca podrán servir de modelo ni de inspiracion á las prácticas políticas de las épocas siguientes que recojerán la bandera trasmitida, ya el órden y ya la nacionalidad, ya la igualdad y ya la independencia, ya la libertad y ya el progreso, pero sin recojer las armas gastadas y envejecidas con que se defendia esa bandera.

«Este es el caso de la defensa de Montevideo, época escepcional, única, *irreproducible*, en la historia del Rio de la Plata.

«Cuando una horda de asesinos y salvajes victoriosos desde las faldas de los Andes, donde perseguian el cadáver de Lavalle, hasta el umbral de las fronteras nacionales, donde batian las legiones pátrias el 6 de Diciembre de 1842, amenazaba pasar á degüello la civilizacion de la República, el pueblo oriental sin ejército, sin erario público y sin salvacion posible en apariencia, ya no era un pueblo con instituciones y leyes y principios, sino un solo hombre desesperado y frenético, usando del derecho de defensa, con el furor irresistible del que sufre las ánsias de la muerte en toda la energía y el poder de la existencia.

«¡Ay del que no sienta palpitar en su pecho el entusiasmo, porque la pátria lo vomitará indignada de su seno!

«Ay del que niegue á las arcas del Estado su tesoro, porque irá á disfrutarlo en el fondo del mas oscuro calabozo!

«Ay del que niegue su sangre á la batalla, porque irá á derramarla en el banquillo!

«Abrase el hogar para albergar á los heridos, y la matrona ó la doncella ponga el cendal sobre la herida.

«Abranse los templos, y de sus aras salgan las preciosísimas reliquias para fundir el oro que comprará las armas y el sustento del soldado.

«Deje el niño el regazo de su madre y el anciano su lecho de impotencia, para velar sobre un bastion de las murallas.

«Vengan todos los pueblos libres á tener su representante armado en el último atrincheramiento de la civilizacion de medio mundo, y como el Panteon de Roma guardaba todas las divinidades de las religiones antiguas, enciérrense en los muros de la ciudad sagrada todas las banderas de la tierra.

«Y todo esto era legítimo, era grande, era sublime, y Pacheco y Obes con todos sus gloriosos compañeros son los inmortales salvadores de la patria.

«Por eso la Defensa de Montevideo es una época, una época verdaderamente histórica con su extraordinaria fisonomía de grandeza inimitable y esclusiva.

«Solo una vez en la vida de un pueblo se hacen esas defensas, porque solo una vez en la vida de un pueblo se presentan esas épocas.

«En el transcurso de treinta años, la sociedad ha cambiado totalmente y con ella los partidos que se debaten en su seno.

«Ya no existen los Pacheco y Obes, porque dejaron de existir los Rosas y las sociedades que cada uno de esos hombres representaba en aquel duelo de la civilizacion y la barbarie.

«Las instituciones se han fijado; se ha cimentado el imperio de las leyes; se han desarrollado incalculablemente las riquezas; se han regularizado los ele-

[illegible]

tos forzosos, contribuciones extraordinarias, invasiones al hogar, usurpaciones á la Iglesia, violencia á la naturaleza humana y complicaciones con las potencias europeas, serian hoy medidas insensatas que tropezarian con el obstáculo invencible de un pueblo que no es el pueblo de la Defensa y de unos tiempos que no son los de la resistencia á Rosas.

«Eso está en la conciencia universal y no necesita largas demostraciones.

«El Rio de la Plata presencia todavia rebeliones como la de Lopez Jordan y de Aparicio; pero para combatirlas hay gobiernos regulares con medios establecidos de accion y de poder, que bastan para restablecer el órden momentáneamente perturbado.

«El pais está cansado de desórdenes, de trastornos y desquicio; por lo mismo quiere que no se agregue á todo el mal de la montonera todo el mal de un réjimen irresponsable y despótico.

«El pais quiere la estabilidad, y por lo mismo quiere el mantenimiento fiel de sus instituciones.

«El pais quiere la paz, pero por lo mismo no quiere en el Gobierno encargado de vencer la rebelion, un poder dictatorial que sublevaria resistencias y protestas inauditas en el estado actual de la opinion.

«La idea de la Defensa no puede hoy esgrimir contra sus enemigos otras armas que las de la Constitucion y de la ley, confiadas al valor nunca desmentido de sus adalides en el campo de batalla y en la prensa.»

Un bellaco disfrazado.

Algun bellaco, de esos que han sentido alguna vez todo el fuego de nuestra palabra honrada sobre su conciencia envilecida, toma el nombre de *algunos estranjeros* en la *Tribuna* de ayer, para dirigirnos un cúmulo de torpes y vulgares diatribas, con motivo del artículo comunicado que se publicó en *El Siglo* del mártes.

Para que se pueda juzgar de la sensatez, de la hidalguía y de la ilustracion del anónimo detractor, nos complacemos en reproducir su estravagante y desatinada elucubracion.

Dice así el émulo de Molina en los tiempos antiguos y de Barnetch en los tiempos modernos:

SEÑORES CAPITALISTAS, NACIONALES Y ESTRANGEROS, BLANCOS Y COLORADOS.

«*A suscribir el empréstito, si no quereis ver mañana atacada vuestra propiedad y vuestras cajas, bajo el imperioso dictado de la mas positiva y ejecutiva ley—la de la necesidad.*

«Los blancos desde la prensa no llegaron á dirijir al Gobierno de la República un golpe mas terrible: porque es preciso mucha audacia y mucha enemistad al honrado presidente, para proclamar semejantes salteamientos.

«Pesa una fatalidad inesplicable sobre ese periódico que lleva por título *El Siglo*, completamente antítesis de su significado.

«Nacionales y estrangeros están mas que convencidos que la causa de esta guerra entre orientales, es debida á esa propaganda funesta de desunion, desquicio y anarquía de ese círculo que para llegar á sus fines creyó y cree que todos los medios son buenos.

«Conseguido por ellos el primer triunfo de hacer renunciar á D. José Cándido Bustamante, no se han de parar en medios.

«Una vez fuera del Gobierno este señor, empezaron á organizar sus elementos, y el honrado presidente, sin apercibirse de ello no solo se prestó á esas maquinaciones, sino que se deja arrastrar por esa vorágine de que de ningun modo saldrá salvo, sea que triunfe de los blancos, sea que sucumba en la lucha; aun despues de esa alternativa será su víctima en otro sentido.

«Le falta dinero al Erario para poder hacer frente á la lucha; si ellos no estuvieran encaramados en el poder como lo están, le pondrian miles de estorbos al Gobierno y la palabra *principios* se notaria en cada línea de sus escritos; pero hoy empiezan á dominar y por consiguiente necesitan dinero; no hay que pararse en medio; *si no lo dan á la buena, se les arrebata á la fuerza: en fin, «la bolsa ó la vida» como los salteadores de Calabria ó de Sierra Morena*.

«Estos que aconsejan semejante atentado se llaman hombres de principios, y cuando se les toca alguno de sus miembros, en el acto invocan la Constitucion; pero ya se vé, esta solo reza para ellos, al estrangero no le ampara, estos están obligados á sufrir todas las cargas que se les quiera imponer, y mas si llega el dia *de la necesidad*, es legítimo, constitucional despojársele de su fortuna. *Bravo!!!!* ni á los cafres creemos capaces de semejantes doctrinas—bien cierto que nadie le envidiará al señor A de *El Siglo* sus civilizadas teorías.

«Es de suponer que el señor A. se inspiró y creyó muy posible para con nosotros la misma aplicacion de los prusianos á la ciudad de Nancy—en efecto allí le dijeron necesitamos dinero, paguen si no quieren que les quememos la ciudad—¿qué habian de hacer los pobres vecinos? pagar. Pero nosotros los estrangeros habitantes de este hermoso cuanto desgraciado país, no estamos dispuestos á que se nos saquee, habiendo una ley que á todos ampara; y si la fatalidad cegara á los hombres hasta dar ese escándalo, créanlo, señores de *El Siglo*, en cada casa hallarian ustedes un revólver para hacernos respetar.

«En estos momentos muy imprudente es semejante propaganda, y talvez sino fuera por ese venerable Presidente, podrian costar caras vuestras doctrinas. Pero confiamos en el honrado Majistrado que jamás permitirá nada que pueda deshonrar la nacion Oriental—deplorando que por un círculo funesto al país, no haya podido llenar su programa de paz, progreso y union—Si le hubieran ayudado en su administracion con lealtad y honradez, tal vez antes de la conclusion de su presidencia hubiéramos visto la union de todos los orientales.

«Pero con un círculo como el que profesa las doctrinas que constantemente ha empleado, la paz no es posible y las garantías mucho menos.

Unos estrangeros.

Bergante!

¡Con que *El Siglo* ha sido quien ha proclamado en todos tiempos los salteamientos!

¡Con que el *Siglo* profesa la doctrina de que todos los medios son buenos para conseguir el fin!

¡Con que nos hemos encaramado en el poder!

¿Desde cuando las filas humildes del Ejército y de la prensa constituyeron el poder, conspícuo personage de la chupandina, que os escondeis bajo el seudónimo de *varios estrangeros*?

¡Con que no entra en nuestros principios, sino ampararnos y protegernos á nosotros mismos, invocando la Constitucion solo en nuestro favor!

Decid ¿á quién amparábamos combatiendo la espoliacion del curso forzoso, las violencias y las persecuciones á los blancos, combatiendo las facultades extraordinarias, el voto de confianza, los contratos leoninos, los negocios escandalosos?

No tiene vergüenza el articulista, de sublevarse contra un diario que ha defendido todos los intereses legítimos en lo político, en lo económico, en lo administrativo; que ha escudado al débil, que ha presenta-

[illegible]

Siguen desvaneciéndose las calumnias.

[illegible]

Adjunto remitó una carta de nuestro amigo Coronado, en la cual me pide haga, por medio de mis amigos de la Capital, desmentir la acusacion, que segun se dice, pesa sobre él.

Ademas, amigo Ramirez, de ser cierto lo que dice en la suya Coronado, debo agregar, que cuando inva-

dió Aparicio al país, él formó, sin necesidad de órden alguna, una reunion de [illegible]

[illegible]

Costa de Roman, Setiembre 16 de 1870.
Sr. Sargento Mayor D. Romualdo Castillo.

[illegible]

R. Castillo.

[illegible]

Hipólito Coronado.

CORRESPONDENCIAS

Buenos Aires.

Setiembre 22 de 1870.

[illegible]

Máximo.

SECCION OFICIAL

El Secretario adjunto de la Junta de C. Público, á S. E. el Sr. Ministro de Hacienda, D. Duncan Stewart.

Exmo. Señor:

En desempeño de la Comision que se sirvió V. E. conferirme, de buscar en la plaza de Buenos Aires la colocacion de los fondos públicos creados por ley del 11 del corriente, he ido dos veces y póstome en contacto con personas caracterizadas del alto comercio, animadas del mejor deseo de entrar en la operacion, pero desgraciadamente la situacion general del comercio, ha hecho fracasar todas las combinaciones ideadas.

Visto el resultado negativo de mi mision, cumplo con el deber de dar cuenta á V. E., lamentando no haber podido propender con mis esfuerzos al deseo del Gobierno.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Montevideo, Setiembre 22 de 1870.

Cayetano Alvarez.

Ministerio de Hacienda.

Montevideo, Setiembre 22 de 1870.

Enterado, publíquese.

STEWART.

El Ajente Confidencial del Gobierno Oriental.

Buenos Aires, Setiembre 17 de 1870.

A S. E. el Sr. Ministro de Relaciones Esteriores Dr. D. Cárlos Tejedor.

Despues de recibir instrucciones terminantes de mi Gobierno para dirijirme á V. E. sobre los asuntos que han sido motivo de muchas conferencias, tengo el honor de venir á consignar en esta nota cuales son las medidas que mi Gobierno solicita del Argentino, en cumplimiento de sus deberes de neutralidad en la guerra interna que aflije á la República Oriental.

Son notorios los trabajos que se ejecutan en el territorio argentino, y muy especialmente en esta ciudad, por activos agentes de los revolucionarios que tienen convulsionada á aquella, y no es dudoso el derecho que le asiste de reclamar medidas que esterilicen esos trabajos.

Frustrados en su principio, sacando á sus perpetradores del teatro en que están operando, es el primer objeto que debe llevarse en vista, y el segundo hacer la policía de los rios Plata y Uruguay, para impedir que arriben á las costas orientales las espediciones y auxilios preparados en territorio argentino, con destino á los revolucionarios que puedan escapar á la vigilancia preventiva que se ejerza.

Mi gobierno, señor ministro, se halla dispuesto á imponerse seriamente el cumplimiento de deberes análogos respecto á la República Argentina, y sobre el particular puedo anunciar á V. E. que recibirá en breve oficios de él.

Entretanto, siendo urgente proceder á impedir que los trabajos de esta ciudad tengan éxito en los presentes momentos en que los revolucionarios ocupan parte del litoral, próximos á la capital de la República Oriental, solicito formalmente del Gobierno de V. E. segun lo acordado ya en nuestras conferencias, quiera ordenar la inmediata internacion de los individuos cuyos nombres se espresan en la relacion adjunta, y respecto de los que, esa medida está mas que autorizada,

por su conducta moralmente contraria á la abstencion que les impone la hospitalidad que reciben.

[illegible]

(Firmado) José E. Ellauri.

Buenos Aires, setiembre 17 de 1870.

Contéstese lo acordado.

Carlos Tejedor.

Ministerio de Relaciones Esteriores.

Buenos Aires, setiembre 19 de 1870.

[illegible]

eran personas peligrosas.

La neutralidad en fin, no obliga ni puede obligar á levantar escuadras y colocar verdaderos ejércitos de observacion para impedir que de costas tan estensas no se escape alguna vez un hombre ó un elemento de guerra.

Tales son, señor Ministro, los principios que el Gobierno argentino profesa á este respecto y á los cuales ajustará su procedimiento, no solo sobre la lista de internados que le ha sido presentada, sinó tambien sobre la policía fluvial en comun, que en su nota se limita á insinuar el señor agente, anunciando pronto oficios directos y vias completas de ese gobierno.

Saludo á V. E. con toda consideracion.

(Firmado)

Carlos Tejedor

Al Exmo. Sr. Ministro de Relaciones Esteriores de la República Oriental del Uruguay.

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Representantes.

SESION DEL 23 DE SETIEMBRE.

Presidencia del Sr. Rodriguez.

Se abrió la sesion con asistencia de los Sres. Chucarro (D. E.), Cachon, Acosta, Chucarro (D. E.), Solsona y Lamas, Mac-Eachen, Rivas, Perez (D. F.), Viana, Labrousse, Lacueva, Vilaza, Solsona, De-María, Perez (D. M.), Rucker, Vidal, Mendez, Toribio, Tomlinson, Herrera, Baliñas y Marquez, se aprobó el acta de la anterior.

Entrándose á la órden del dia, continuó la discusion pendiente en particular del proyecto de ley relativo á facilitar la terminacion del Ferro-carril central del Uruguay.

Tomaron parte en ella los SS. Labrousse y Herrera en pró del proyecto sustitutivo de la Comision de Hacienda, y en contra el Sr. Lacueva.

Tambien tomó parte en el debate el Sr. Ministro de Gobierno.

Despues de una prolongada discusion, se sancionaron sucesivamente los artículos del proyecto de la Comision, con algunas ligeras enmiendas, quedando por consecuencia desechados el proyecto del Senado y el del Sr. Lacueva.

Hé aquí el proyecto sancionado:

PROYECTO DE LEY.

Art. 1.° Autorizados los títulos de 2.ª série del empréstito comercial, se destina el derecho del 2 p. % que representa esa renta, al servicio de intereses garantidos por el Estado al Ferro-carril Central.

2° Autorízase al P. E. para la enagenacion del ferro-Carril Central del Uruguay, de acuerdo con los accionistas y con todas las garantías necesarias á su mas fiel y pronta finalizacion.

3° Si los accionistas no se aviniesen á un arreglo justo y equitativo, el P. E. queda autorizado á espropiar las acciones por su valor escrito, abonando á mas el 6 p. % de interés anual sobre la accion, á contar desde la entrega hecha por los accionistas.

4.° En el caso de espropiacion, las acciones serán pagas con el producto de la vía ya ejercitada *en el acto de elevarse á escritura pública el contrato*, y el exedente del producido por la enagenacion de la vía y materiales existentes, será destinado por el P. E. al servicio del presupuesto general de gastos de la Nacion.

5° El P. E. llamará á propuestas, por medio de licitacion pública para la enagenacion de la vía.

6° Comuníquese etc.

El Sr. Herrera hizo mocion para que se llamase al Ministerio para la sesion próxima, á efecto de pedirle esplicaciones sobre una concesion que se acababa de hacer á la empresa del ferro-carril del Uruguay á pretesto de ramales, y de ramales que eran mas largos que la vía, por una mala interpretacion del contrato.

Habiendo sido bastante apoyada, se votó y resultó afirmativa, levantándose la sesion á las 5 y media de la tarde.

INTERIOR

Sociedad de Beneficencia Pública de Señoras.

Montevideo, Setiembre 22 de 1870.

Distinguida Señora:

Esta Sociedad participa íntimamente del duelo que aflije á Vd. por la muy sensible pérdida de su apreciable hija que Dios guarde en paz.

Como un débil testimonio del pesar con que la deplora, dirije á Vd. estas breves líneas, inspiradas en el infortunio que produce tan grande adversidad en el seno maternal.

Empero, ese profundo sentimiento por la ausencia de aquel ser querido, tiene su verdadero lenitivo en la fé que profesamos, y por ella en la conciencia que se forma del premio que mas allá de la vida material, alcanzan las almas que como aquella se purifican en la tierra con los dolores humanos.

La Providencia, que hoy posee el tesoro de virtudes de aquella alma pura, fortalecerá en esta creencia vuestro condolido corazon de madre.

Estos son los votos de la Sociedad que presido, la que por mi intermedio saluda á Vd. con su mayor aprecio y consideracion.

M. A. Agell de Hocquard, Directora.
Agueda S. de Rodriguez, Secretaria.

Sra. D.ª Rosalía A. de Ferreira.

De las Piedras nos remiten el siguiente documento, que merece ser apreciado por su suavidad:

Setiembre 17 de 1870.

El Teniente Coronel D. José María Pampillon, por autorizacion del Exmo. Sr. General en Gefe del Ejército D. Timoteo Aparicio, estoy facultado para indultar á todo individuo, que sea matrero; besino ó que haya pertenecido á las filas enemigas. Por lo tanto, todo el que no se presente en el término de cuarenta y ocho horas, será tratado como enemigo y pasado por las armas.

Por el Teniente Coronel D. José María Pampillon, su ayudante mayor.

Justino de los Santos.

EXTERIOR

La lucha tremenda

(*Para «La Tribuna» de Buenos Aires.*)

Woerth y Curupaity.—Recuerdos de la Patria.—La guerra.

Cada dia se vá viendo mas y mas lo terrible que ha sido la batalla de Woerth. Desde que me he podido dar cuenta de este desastre, Curupaity flota en mi espíritu, como un recuerdo de sangre que la sangre despierta. Cinco ó seis generales muertos, diez ó doce coroneles, miles de oficiales y soldados caidos al pié de su bandera, es algo muy parecido á ese cuadro tremendo en que caian nuestros hermanos como las ramas que abate la guadaña del segador. Y la misma causa: la impericia en el que manda!

Oh! muchas veces, á la caida de la tarde, en esa hora de los recuerdos grandes y solemnes, hemos pensado en nuestros mártires de Curupaity. Duermen el sueño eterno de la muerte en la llanura de la matanza, donde un dia sonó tremendo y tétrico el eco del cañon, como la voz misteriosa del dominio de la destruccion, solo se deja oir hoy el susurro lastimero del viento que azota el árbol cuyo tronco es una tumba. Cuatro mil cayeron allí, muriendo por la patria; cuatro mil, roto el pecho por las balas, doblaban la magestuosa frente helada por la mano de la muerte. Y siempre unidos los recuerdos tristes á esa palabra inesplicable, infinita, síntesis de todos los sacrificios, eterna luz que brilla sobre la tumba de los que mueren por las grandes ideas, la gloria! ¿Y que es la gloria? ¿Qué poderosa influencia le presta su atraccion? Oh! veinte años, fé, juventud, libertad, todo cae, todo muere, todo se confunde en los pliegues de la tierra, para que nazca luego esa planta matadora: la gloria.

La gloria, que es la muerte, en vez de ser la espresion de la vida, del progreso, de la grandeza del mundo. Filósofos que os reis del duelo, y lo anatematizais como un vestigio de las bárbaras costumbres de un mundo que fué, ¿qué decis sobre ese duelo gigante de pueblo á pueblo? Inventais el para-rayo contra el cielo, la brújula contra el mar, el telégrafo contra la distancia, el vapor contra la resistencia y al mismo tiempo, el fusil, el cañon, la pólvora contra la vida! Franklin, Fulton, Newton, Colon, Palissier, al lado de Spencer, Chassepot, Amstrong etc., cubiertos con una misma corona, sublimados por una misma idea: la gloria! Wellington venciendo á Napoleon, Napoleon vencido por Wellington; César y Pompeyo, Aníbal y Scipion, Alejandro y Diógenes, Rabelais. . . . gloria para todos antes y despues del sepulcro! Es tan inmensa la gloria, es tan abstracta, tan absoluta? Se vive para la gloria? El amor á la gloria es digno de las almas grandes! Y cuales son las pequeñas? Un verso que se cante entre aplausos, una idea que se grave en un mármol, pomposas inscripciones de la vanidad humana, como decia Bossuet, es eso la gloria? Pues es una miseria. Es el recuerdo que conserva el pueblo eternamente? Vale mas la bendicion de un dia que el recuerdo de un siglo—Bendecir es amar: recordar es saber—Atras, sábios: vale mas el amor que la sabiduría! . . . .

Nosotros dijimos un dia, amargo dia en que negras nubes cubrian el alma: Adios, Paz, Portela, Sartejento, Fraga, Rosetti, dormid en paz á la sombra de los bosques vírgenes del Paraguay—El cuerpo está allí; vuestro espíritu se ha disuelto en el nuestro, dejando en él eterna memoria.

Martinez, Campos, Romero, las sombras de la muerte os quitaron la vista de la patria! Y mientras el cañon tronaba, mientras el fuego, la muerte y la desesperacion se cernian sobre vosotros, entregabais á Dios el alma, enviando en el silvido de una bala un beso de despedida á los seres queridos del mundo. Ahora la Francia canta su cantar de lágrimas. Oh! qué profundo dolor, qué sentimiento hay en estas palabras de Villemer, al otro dia del combate, «Y esos soldados, —pobres y queridos seres sublimes—se lanzaban impetuosos en el fuego, bajo una lluvia de balas. Y los coraceros épicos cargaban como el rayo y rodaban bajo sus caballos, heridos, ellos tambien, en el pecho y en los brazos!»

Y el cañon abria troneras en el baluarte humano y eran once mil bravos contra cuarenta y cinco mil valientes.

Benditos seais, vosotros que dormis el último sueño en la llanura, al pié de los bosques de negros pinos, ensangrentado el rastro, mordiendo el polvo, helados por la muerte y roto el pecho por las balas!

Adios, Deauy! adios, Colson! adios, dulce y triste Raoult! adios, querido Vogué, tan jóven, tan dichoso y tan amado, que has volado al combate, como corrias á nuestras fiestas!

Benditos seais tambien, los que vais á morir mañana y suplicais os lleven al combate. Adios, en fin todos, muertos desconocidos y gloriosos, hijos sin nombre en la historia, que sus madres no verán ya. Vosotras, mujeres, no lloreis mas: sed estoicas como ellos lo han sido grandes.

Les haremos, os lo juro, magníficos funerales y ya los vencedores, ante tanto coraje, se han detenido delante sus cadáveres, desnuda la frente y húmeda la mirada. Han muerto como hijos de la Francia.»

Bárbara es la guerra y mas bárbaros los que la promueven. No, mentira! no es el último recurso de las naciones civilizadas. Si el Emperador ha buscado la radicacion de su dinastía en Francia con esta guerra, su esperanza se ha trocado en una tumba, brille la frente de la Francia con los resplandores de la victoria, ó cúbranla los negros crespones del vencido. Si el Rey Guillermo-Bismark, dualidad unida, busca la anexion de las naciones del contorno, engañado vá; ya los pueblos empiezan á removerse, á respirar con ambos pulmones, van buscando lo que tenemos tanto por allá, esta *libertad* indispensable y adorada que tanto amamos y echamos de menos cuando nos falta un segundo—Oh! Somos pobres, no tenemos las mil comodidades de la vida europea; no es un bullicio eterno lo que devora nuestra actividad; no tenemos esa historia, llena de tradiciones que tanta obligacion impone á los pueblos; no estamos en la cúspide de la civilizacion, pero en tanto, no mueren los hijos de mi patria por una vara de tierra; la dan al estrangero—Es brillante y sagrada nuestra libertad, es bellísima nuestra patria y no se ven en ella las miserias de la vida europea. Con todos sus siglos de historia, sus recuerdos, sus columnas, sus estátuas y monumentos, no tienen una epopeya como nuestra guerra de la independencia y al cabo, como dice el cantor del «Peregrino»:

Si la grandeza militar se estima
Por lo que de ella al porvenir le toca,
Cabe bien Austerlitz dentro la boca,
De algun cañon de Chacabuco ó Lima!

Miguel Cané.

Duelo entre dos grandes pueblos

Todo queda pendiente de las noticias que nos traerá el próximo paquete, y del esfuerzo supremo que hará uno y otro competidor en la nueva gran batalla que se prepara.

Tal es la situacion á grandes rasgos.

En presencia de la magnitud de esa lucha, no puede menos de sentirse admiracion.

Al contemplar una nacion que, olvidando todas sus disidencias en aras del patriotismo se une para repeler la invasion, no puede menos de despertarse la simpatía por los que combaten por sus hogares, á la sombra de su bandera.

Al ver á un pueblo, que aspira á constituir una nacion poderosa, y que para conseguirlo hace esfuerzos y sacrificios de todo género, marchando á la muerte bajo la dura ley de la disciplina, el ánimo se siente poseido de respeto.

Pero ante las calamidades de la guerra, ante esos millares de cadáveres insepultos de que está sembrado el territorio entre el Rhin, el Mosa y el Mosela, se remonta el espíritu á las causas de esa guerra, y se pregunta cuáles serán sus consecuencias benéficas para la humanidad, el alma se siente entristecida, y llegaria á dudar de los destinos definitivos de la civilizacion, si no se pensase que el sacrificio humano, de cualquier modo que tenga lugar, siempre produce algun resultado fecundo para lo futuro.

Por el momento, alemanes y franceses pueden estar apasionados en la lucha, porque del éxito de ella depende la influencia y el predominio de sus respectivas patrias. Pero es esto precisamente lo que le quita ese carácter cosmopolita, humano, que apasiona á todos los hombres del mundo, cualquiera que sea su nacionalidad. No se trata de una lucha de libertad, no se combate por un principio universal como la emancipacion del hombre, ni en favor de un sistema contra otro sistema; es simplemente un duelo entre dos grandes pueblos que van á decidir por el choque de las armas, cual de los dos es el mas fuerte, y cual es el que ha de ejercer mayor influencia en los destinos de la Europa.

Guerra sin razon de ser en su orijen, sin bandera, mientras cada uno se mantenia en su territorio, hoy tiene que decidirse por el triunfo de uno ó de otro, para que la historia escriba en sus páginas que la Prusia ó la Francia fueron fuertes en los combates, merced á los fusiles de aguja ó al chassepot manejados por sus valientes hijos.

Puede la Prusia probar con el argumento de la fuerza, que estaba mejor preparada para la guerra, que tenia un gran ejército, buenos generales y elementos morales y materiales, para batirse y para vencer á una de las primeras naciones y de los primeros ejércitos del mundo.

Puede la Francia demostrar, rechazando la invasion, reconquistando la parte de su territorio perdido, llevando de nuevo su estandarte á la frontera del Rhin, y amenazando desde allí nuevamente á su enemigo, que los Hulanos como los Cosacos del Don no irán á abrevar sus caballos en el Sena como bajo el primer Napoleon que les dejó humillados, despues de un largo despotismo.

Al fin vendrá la paz entre ambos pueblos, quedando uno de ellos humillado, en nombre de la ambicion de los intereses dinásticos, de los cálculos de una política tenebrosa, sin que quede mas enseñanza moral que la del sacrificio generoso de los héroes anónimos que murieron al pié de la bandera de su pátria, porque el deber así les ordenaba; ni mas resultado que el predominio político y militar de uno ú otro de los contendientes.

¿Autorizaba esto el motivo y el pretesto de la lucha?

¿Tal resultado merecia tal sacrificio?

Tal vez conteste afirmativamente el patriotismo ardiente al saludar vencedora su bandera; pero la humanidad, entristecida en presencia del espectáculo sangriento que hoy nos ofrecen dos grandes pueblos, no tendrá motivos para saludar con gritos de júbilo y palmas en las manos el triunfo de ningun principio universal y eterno inscripto en las banderas alemanas y francesas.

Las dos nacionalidades que se chocan, obedeciendo á la impulsion de gobiernos, que hijos del despotismo y del personalismo, prepararon esta calamidad, la hicieron inevitable, y pudieron en un dia, en un minuto dado, disponer á su antojo de la suerte de los pueblos, llevándolos al campo de la matanza en nombre de un sentimiento sublime, superior á las mezquinas causas de la lucha, que prueba cuán artificial es la base sobre la cual reposa la paz ó la guerra de las naciones del viejo mundo.

Ese sentimiento entraña tal vez la semilla fecunda de este choque gigantesco de masas. No en valde se riega con sangre el suelo en que vivimos. Puede que la Francia y la Alemania, y la Europa misma, ganen tal vez mas como naciones, aunque los gobiernos que hoy las dirijen desaparezcan, se enerven ó se regeneren obedeciendo á la ley de los tiempos.

Estas reflexiones nos afirman cada vez mas en la creencia que como hombres y como publicistas argentinos abrigamos, que no nos toca en esta lucha embanderarnos por ninguno de los dos luchadores, mientras no se manifieste el principio humano porque combaten ó que van á hacer prevalecer.

Podemos decir con el poeta antiguo, que nada de lo

FOLLETIN 9

¡¡LOS 300,000 DUROS!!

HISTORIA DE UN POBRE HOMBRE
[illegible]
POR
JULIO NOMBELA

Libro segundo.

EL PREMIO GORDO.

Don Cosme, que habia permanecido un instante silencioso y meditabundo, al ver á doña Mercedes que le traia el caldo, no pudo contener su emocion, y lanzándose á ella:

—¡Ay! amiga mia, dijo dándole un abrazo inocente —que fué causa de que cayera al suelo la taza—¡la alegría me ahoga! yo ofrezco consagrar todo el dinero que la Providencia trae á mis manos á labrar el bien de mis semejantes. ¡Pobre sobrina mia! La alegría la vá á poner enferma.

—Quédese usted á comer con nosotros, dijo don Onofre echándola de pródigo.

—Sí, lo haré, sí, amigo mio; quiero darle á usted esta prueba de confianza; pero es preciso que mi sobrina sepa nuestra felicidad.

—Mire usted, lo mejor que podemos hacer es que yo vaya á buscarla; la prepararé para recibir la noticia; no dude usted que con mi tacto aminoraré los efectos de su emocion.

—Gracias, señora, gracias; me parece que es lo mejor que puede hacerse; pero dígale usted que se traiga el billete y que ponga todos sus cinco sentidos para que no se le pierda.

—No tenga usted cuidado.

—¡Ay, amigos mios, cuánto les debo á ustedes!

—Con el placer de verle tan dichoso nos paga, contestó don Onofre, en tanto que su esposa se ponia la mantilla y salia en busca de Clarita.

Los dos amigos quedaron solos.

—¡El dinero! murmuró don Cosme filosofando: ¡hé aquí lo que es el dinero! Yo era esta mañana un hombre de ideas, un reformador, un filántropo, un amigo de la humanidad. Pero, ¿de qué me servian mis ideas, mis deseos, mi cariño hácia el hombre? De nada; me faltaba la palanca de Arquímedes. Y ahora, ¡oh! ahora, gracias á la casualidad que ha enlazado la bola de mi número con el premio grande, poseo seis millones, ó lo que es lo mismo, la palanca. Yo no exclamaré: ¡Eureka! porque desgraciadamente ignoro el griego, pero sí diré: «¡Humanidad, despierta de tu sueño; vengo á regenerarte y tengo seis millones!!»

—Al oir esas palabras no tenga usted duda de que despertará la humanidad, repuso don Onofre.

Poco despues se oyó un campanillazo, y entraron doña Mercedes y Clarita.

Pero antes de reunirlos á todos en casa de don Onofre, necesito contar á mis lectores lo que pasó á la sobrina del millonario desde que la abandonó su tio, hasta que salió de su casa en compañía de doña Mercedes.

CAPITULO VI.

LA FORTUNA Y EL AMOR.

—¡Válgame Dios! que desgraciados somos, se quedó pensando Clara cuando su tio fué por su indicacion á los Consejos á averiguar si el cinco estaba equivocado. Estar tan cerca de la suerte y no alcanzarla.... si el cinco hubiera sido un tres, mi tio seria rico, y cumpliria su palabra casándome con Jorge.

En este mundo, como dice muy bien el refran, cada cual arrima el ascua á su sardina.

—Si hubiese salido al menos con diez mil reales..., continuaba pensando la sobrina de don Cosme, nos habria dado la mitad, y con ella amueblando algo mejor la casa, y comprando la tela suficiente para que yo hiciera poco á poco mi canastillo, habriamos podido casarnos, Jorge y yo, conservando en nuestra compañía á mi tio, y yo les hubiera hecho la comida, les hubiera cosido y planchado la ropa....., vamos, habria podido ser la mujer mas feliz del mundo. ¡Cómo ha de ser! Tendremos paciencia. El dice que antes de un año podrá pagar la imprenta, y que aun le quedará lo necesario para que no nos falte nada. Tendré paciencia.

Estas y otras reflexiones se hacia la pobre niña, y pensando en su amante llegó á olvidarse del premio gordo, para recordar y comentar las últimas frases que habian pronunciado sus lábios, y que habian resonado en sus oidos como una música del cielo.

Sin sentir se le pasó la hora en que tantas peripecias habian ocurrido al bueno de don Cosme.

Las dos serian, cuando sonó un campanillazo.

—Es mi tio, es mi tio, dijo Clarita levantándose y corriendo á la puerta, que abrió poseida de la mayor ansiedad.

Su sorpresa fué grande, al ver que en vez de don Cosme se presentaba á sus ojos un guardia veterano.

—¿Por quien pregunta usted? dijo asustada.

—¿No vive aquí un señor anciano, que se llama don Cosme?

—Sí, señor, aquí vive.

—Y, ¿está en casa?

—No, señor; hace mas de una hora que ha salido.

—¿Es decir que no ha vuelto?

—No, señor.

—Hace poco le he visto en la calle Mayor en la tienda de un sangrador.

—Pues que, ¿se ha puesto malo? contestó angustiada la jóven.

—Que, ¿usted no lo sabe?

—Yo no, hable usted por Dios, ¿que le pasa?

—No...nada desagradable, dijo el veterano aparentando una gran tranquilidad para enmendar el desacierto que habia cometido.

—Entonces, ¿con que objeto le busca usted?

—Nos hemos hecho muy amigos, me ha parecido muy campechano, me ha ofrecido su casa, y como desapareció de pronto y no he podido á mi vez decirle mi alegría y ofrecerle mis servicios, recordando las señas de su casa he venido á hacerle una visita; pero, toda vez que no está, volveré.

—Yo le estoy esperando.

—Daré una vueltecita, y dentro de una hora estaré aquí.

—Como usted guste.

—¿Quien le dijo que ha estado?

—El guardia veterano á quien él conoció hoy.

—¿Que quiere decir esto? pensó Clarita al cerrar la puerta.

Aun no habia terminado de formular esta reflexion, cuando oyó el desacordado sonido de una murga que llenaba con su estrépito la escalera.

—¡Una murga á estas horas, dijo la jóven, que santo será mañana?.....

¡Ah! ya caigo, las Pascuas; pues no lo toman con poca anticipacion!

Despues de ejecutar el famoso *Himno de la guerra de Africa* letra de don Juan de Castro, aquel nunca bien ponderado himno:

Guerra, guerra al infiel marroquí,

oyó Clara otro campanillazo, que coincidió con el silencio de la murga.

—¿Quien es? dijo asomándose al ventanillo.

—Somos nosotros que venimos á felicitar al señor de la casa.

—¿A felicitarle?

—Sí, mujer, dile que está aquí la murga.

—Pero, ¿con que objeto vienen ustedes á felicitarle?

—Anda picarilla, no te hagas la desentendida, que ya te habrá dado tu amo una buena propina.

—¿Qué amo ni que ocho cuartos? Yo no tengo amo; soy la sobrina de don Cosme, dijo Clarita algo amostazada.

—Vamos, repitió su interlocutor, en quien mis lectores habrán reconocido á uno de los dos personajes que apuntaron el nombre y las señas del gran reformador.

—Pero, ¿qué es lo que quieren ustedes?

—¡Toma! que nos dé algo; ¿no le ha tocado la lotería?

—¿A quién, á mi tio?

—Sí, por cierto.

—¡Ay! no, señor; está usted equivocado.

—Sí se lo he oido yo decir á él mismo.

—¿Cuándo?

—Hace un cuarto de hora.

—¿Dónde?

—En casa del sangrador que hay enfrente de los Consejos.

—¡Será posible! ¿Está usted seguro de lo que dice?

—Segurísimo. Corra usted á decirle que no guarde este secreto, que nos favorezca con lo que guste.

—Es imposible, porque no está en casa.

—Entonces volveremos. Que usted lo pase bien.

—¡Será cierto! pensó Clara; á mi tio le ha tocado la lotería, y lo ha dicho en casa de un sangrador.... ¿Con qué motivo ha entrado allí? ¿Si habrán tenido que sangrarle á causa de la alegría? ¡Cuánto daria por verle! Si me atreviera á ir en su busca... El caso es que debe venir de un momento á otro, porque estará desfallecido..., y yo tambien lo estoy: no hemos tomado nada desde el chocolate... Pero, ¿qué importa? Voy, voy á ver si lo encuentro, porque la impaciencia me mata.

Despues de tomar esta resolucion, sacó del cajon de la cómoda su manto, se lo puso al espejo, y resuelta á dejar la llave á la portera por si venia su tio entretanto, se encaminó á la puerta é iba á abrirla, cuando oyó el tercer campanillazo.

—¿Quién es?

—Abre, mujer, soy yo: ¿no me conoces? dijo una voz meliflua.

—¿Quién es usted? ¿doña Mercedes?

—Sí. ¿Venias de la calle?

—No, señora.

—Entonces, ¿ibas á salir?

—Iba á buscar á mi tio.

—¿A tu tio?

—Sí por cierto, tardaba tanto en venir....

—¿Y estás con cuidado?

—Mas bien con impaciencia.

—Tranquilízate, mujer, y entremos á descansar un instante.

Las dos entraron en la salita, y despues de sentarse doña Mercedes y de respirar con fuerza algunos segundos, porque se habia cansado al subir con sus ocho arrobas la escalera:

—No creas, añadió, que lo que ha sucedido es una cosa del otro jueves.

—¿Luego le ha sucedido algo? preguntó con ansiedad Clarita.

—¡Peh! pero no te vayas á asustar.

—¡Por Dios, señora, dígame usted lo que ha pasado!

—No creas que es nada malo, y sobre todo presérvate de una fuerte emocion. Yo me he brindado á venir á buscarte para prevenir cualquier desgracia.

—¡Por lo mas santo, doña Mercedes, sáquemé usted de dudas!

—El lance no es para menos.

—Es un alegron; ¿no es verdad?

—¿De qué lo sabes?

—¡Ah! no me equivocaba, de lo contrario no hubiera ido á casa de ese sangrador.

—Pero, ¿quién te ha dicho eso?

—Un guardia veterano que ha venido.

—Es decir que ya se sabe en todo Madrid.

—Por lo visto. ¡Pobre tio mio! Como si lo viera, lo que le ha sucedido es que el cinco era cinco y no ha podido resistir al dolor de perder por un número una fortuna.

—¿Estás tranquila? preguntó de pronto doña Mercedes á la jóven, levantándose y cogiéndola la mano para tomarla el pulso.

—Sí, señora.

—¿Podrás resistir una fuerte emocion?

—Sí, señora; hable usted por Dios.

—Pues bien, has de saber... Mucho valor, hija mia, mucho valor.

—Lo tengo.

—Has de saber que le han caido á tu tio los trescientos mil duros.

—¡Que dice usted! ¡Será posible! exclamó saltando de alegría.

Doña Mercedes tomó estas muestras de expansion por un síncope, y sumamente asustada:

—Ven, ven á mis brazos, hija mia, aspirarás un pomito de éter que traia prevenido, porque prevéia lo que iba á suceder.

—Si no me encuentro mal.

—De todos modos conviene que lo aspires.

—¿Y en dónde está, dónde está mi tio?

—En mi casa.

—Corramos á verle, quiero darle un abrazo. ¡Oh felicidad! ¡Oh dicha!

—Veo con gusto, dijo doña Mercedes que era el tipo de la mujer fuerte, que no te has desmayado como yo creia; por lo visto no tienes nervios.

—Yo no sé si los tengo; lo que deseo es ir á dar un abrazo á mi tio.

—Pues á eso vengo yo, á llevarte, porque hoy comeis en casa.

—Sí: pero luego vendrá Jorge, y....

—Ya le diremos á la portera que le envie á casa.

—Entonces voy gustosa.

—¡Ah! dijo doña Mercedes, tu tio me ha encargado mucho que lleves con el mayor cuidado el billete.

—Tiene usted razon, ya se me olvidaba.

—Guárdatele en el pecho, con eso no se perderá.

—¡Si parece mentira!

—Ya sé por lo que estás contenta.

—Pues bien, sí; ¿para qué ocultarlo? me alegro por mi tio y por mí.

Las dos señoras bajaron, y la portera, con una amabilidad que ponia en evidencia por la primera vez:

—Que sea enhorabuena, señorita Clara, la dijo.

—¿Por qué?

—Por la suerte que ha tenido su tio.

—¿Que, ya lo sabe usted?

—Me lo malicié cuando vino un caballero á preguntarme hace poco, que clase de persona era don Cosme.

—¿Ha estado un caballero?

—Sí señora, un jóven muy fino. Y como yo no tengo boca mas que para alabarle, porque es un santo varon, le he lavado la cara de lo lindo, pero cuando me lo tragué, fué cuando vino la murga. ¡Ah! dígale usted, señorita, dígale usted á su tio que los señores del cuarto principal van á mudarse, que es muy grande, y que el casero hará las reparaciones que necesite. Francamente, sentiria que se fueran ustedes, porque les he tomado ley....y esto sin interés, que yo no soy de las que van al sol que mas calienta.

—Se lo diré á mi tio, contestó Clara despidiéndose.

Y despues de encargarla que si iba Jorge le anunciase que estaba en casa de don Onofre, salió con doña Mercedes dirigiéndose á toda prisa á donde le esperaba su tio.

—Ven, Clara, ven á mis brazos, la dijo su bondadoso protector; ¿ya sabes nuestra suerte?

—Sí, tio, sí.

—¿Y no te has desmayado al saberlo?

—Le ha faltado muy poco, interrumpió doña Mercedes, pero gracias á mi tacto y al pomo de éter que llevaba prevenido, se la puedo entregar á usted sana y salva.

—A comer, á comer, dijo don Onofre.

—Don Cosme ocupará el puesto preferente, dijo doña Mercedes.

—Gracias, gracias, amigos mios, esclamó D. Cosme agradezco tanto mas estos obsequios, cuanto que sé que no entra en ellos para nada el cambio de posicion que se ha operado en mí.

Y los cuatro se pusieron á comer.

UN ASTRO Y SUS SATÉLITES.

CAPITULO PRIMERO.

LA TROMPA DE LA FAMA.

Mientras esto ocurria á mi héroe,—¡lo que es el mundo!—una gran parte de Madrid empezaba á ocuparse de nuestro protagonista.

Los que, en el corrillo que se formó cuando entró desmayado en la barbería, opinan que aquel accidente habia sido originado por la alegría de haber sacado el premio gordo, empezaban á divulgar la noticia.

El veterano la contó á sus compañeros, y estos repitieron la nueva en varias tiendas de comestibles y otros establecimientos en donde tenian relaciones.

El enviado de la murga que se habia estacionado desde muy temprano en el portal de los Consejos para conocer antes que nadie al afortunado, habló tambien en sus círculos filarmónicos conviniendo entre todos en que le darian un par de docenas de serenatas, siempre los mismos, con la diferencia de que cada vez subiria uno á pedir la propina.

Pero el que mas propaló la noticia, fué el jóven bien vestido que apuntó cuidadosamente el nombre del héroe y las señas de su casa.

Este jóven era uno de esos utilísimos y discretos redactores de *La Correspondencia*, uno con un celo incansable, con una actividad digna de aplauso, averiguan todo lo que sucede en Madrid para decirlo en el periódico mas popular y mas leido de España.

Conocia á mucha gente, y desde su casa á la de don Cosme á donde se dirigió desde luego, encontró infinitas personas á quienes anticipó la nueva.

—¿Conque dice usted que don Cosme Blanco es el afortunado? le preguntaban.

—Sí, señor; ¿le conoce usted?

—Hombre, yo he conocido á un don Cosme, pero no debe ser ese.

—¡Quién sabe!

—No, señor, no debe ser; por la sencilla razon de que el don Cosme á quien yo me refiero hace dos ó tres años que murió.

—Pues entonces no es, esté usted seguro.

—¡Qué suerte la de ese hombre!

Por fin llegó el jóven á la casa del agraciado y entabló un diálogo con la portera.

—Dígame usted, señora; ¿no vive en esta casa un caballero de alguna edad que se llama don Cosme?

—Sí, señor.

—¿Es militar, no es cierto?

—No, señor, es cesante.

—Es verdad, tiene usted razon, ya no me acordaba, cesante de...

—El iba cuando era empleado á la Aduana.

—Sí, cesante del Ministerio de Hacienda.

—¡Eso es. ¿Le buscaba usted?

—Me han encargado que averigüe si vive aquí.

—No será usted ningun acreedor, porque eso sí, es incapaz de deber un ochavo á nadie. Su cesantía es corta; pero tiene pocas necesidades y nunca toma nada al fiado: por eso son tan queridos en el barrio él y su sobrina.

—Ya! ¿conque tiene una sobrina?

—Una bendita como su tio... Yo les tengo una ley...

—Pues dele usted la enhorabuena cuando venga, si no ha venido ya.

—¿La enhorabuena?

—Désela usted y me lo agradecerá. Que usted lo pase bien.

Y con estos antecedentes se encaminó á la Redaccion, y algunos minutos despues envió á la imprenta una cuartilla en la que estaban escritas estas líneas:

«Segun nuestras noticias, el premio grande de la lotería que se ha sorteado hoy, ha caido á un cesante del Ministerio de Hacienda que se llama don Cosme Blanco, á quien todos cuantos conocen estiman mucho por las excelentes prendas que le adornan. Puede decirse esta vez que la fortuna no ha sido ciega, y que ha buscado á una de las personas mas dignas de su proteccion».

Esta noticia no tardó en imprimirse, y á las seis de la tarde, repetida veinte ó treinta mil veces, fué enviada á provincias.

Dos horas despues salieron los muchachos gritando: [illegible]

Correspondencia familiar

SECCION COMERCIAL

TELEGRAFO MARITIMO

Entradas de Cabotaje—Dia 23.

Santa Lucía, el 21 del corriente, balandra nacional «Concepcion», de 22 tons., patron Pablo Alegre, con 2 de trip., á la órden con 13 de trip., á la órden con 13 es. vs. secos 2 id yeguarizos, 84 id lanares 12 1/2 arrobas cerda.

Colonia, el 21 del corriente, pailebot nacional «Maragato», de 102 tons., patron Damian Gaggino con 7 de trip., á Fraga hnos. con 724 es. vs. secos, 3,000 id lanares, 3 docs. id nonatos, 100 id id cordero, 1 bolsa garras, 1 caj. charque, 2 qq. sebo, 78 arrobas y 14 libras cerda.

Rosario Oriental el 19 del corriente, pailebot nac. «Virgen del Rosario» de 47 tons. patron Francisco Pires, con 3 de tripulacion, á Passano é hijo con 692 es. vs. secos, 4500 id lanares, 1225 id nonatos, 34 sacos cerda.

Colonia el 21 del corriente, balandra nacional «Mariquita», de 14 tons., patron José Fernandez, con 3 de trip., á Passano é hijo con 156 es. yeguarizos, 22 id vs. secos, 1000 id lanares, 10,000 id de cordero, 300 arb. grasa, 18 gallinas.

Islas el 18 del corriente, pailebot nacional «Palma», de 20 tons., patron Manuel Muise, con 4 de trip., á Passano é hijo con 10 carradas carbon, 10 id leña.

SOLICITADAS

GACETILLA

ADUANA

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO DE SOLIS

SOCIEDAD LIRICA ITALIANA

DIRIGIDA POR E. BALLARINI

8.ª funcion del segundo abono

EL DOMINGO 25

A peticion general se pondrá en escena por segunda vez la la graciosa ópera que tanto furor hizo en su primera representacion, titulada

PIPELÉ

O EL PORTERO DE PARIS

A las 8 en punto.

NOTA.—Se está ensayando la ópera AMORES.

TEATRO SAN FELIPE

Grande représentation extraordinaire au bénéfice de toute la compagnie

SAMEDI 24 SEPTEMBRE 1870

DEUX HOMMES POUR UN PLACARD

Vaudeville en 1 acte, joué par Mrs. Hoffman, Henri, Mmes. Mathilde et Marie.

1re. représentation

Les Folies dramatiques

Vaudeville-opéra bouffe-comédie, ballet, opera italien, etc. etc. EN 5 ACTES, de Dumanoir et Clairville.

DISTRIBUTION

A 8 ½ heures.

Prix des places—Loges, 10 f; lunetas, 1 f; tertulias, 1 f; cazuelas, 1 f; gradas, 50 cnts.; entrée générale, 1 f.

ALCÁZAR LÍRICO

THEATRE FRANÇAIS

Aujourd'hui samedi 24 Septembre 1870

INTERMEDE DE CHANT

LES BAVARDS

Opera bouffe en 2 actes de J. Offenbach.

MARCO BOMBA

Ballet comique réglé par Mr. Aubert.

A 8 heures.

Incessamment—Bénéfice de Mlle. Deruiseres avec un spectacle entièrement nouveau.

A l'étude—Las vísperas de Lambinete, Un oncle du midi.

REMATES

Emilio Castellanos y C.ª

Importante de ferretería á plazo de 5 meses.—En su casa, calle Colon, 43 y 45.

El lunes 26 y mártes 27 del corriente, á las 12 en punto, comenzará la venta por órden de varias casas, de un completo surtido de ferretería, loza y cristales, cuyo extenso pormenor se detallará en oportunidad. 6334

Por el mismo

De 140 barriles vino blanco.

El lunes 26 del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta por órden de una casa introductora de 140 barriles vino blanco, en el depósito Reparro 2. 6348

Por el mismo

Importante de ferretería.—En su casa Colon 43 y 45.

El lunes 26 y mártes 27 del corriente á las 12 en punto empezará la venta de un completo surtido de ferretería, en cuyo surtido, entre cuyos renglones se hallan achas, azadas, azadones, mesas, tornos, baldes, canillas, candeleros, idem composicion, cortaplumas, cubiertos, cucharas, cuchillos, cigarreras, cajas en juegos, idem para polvos, espumas, arados, escopetas de 1 y 2 tiros, cuchillos, cuerdas, espuelas y espolines, frenos, fulminantes, fósforos, tableros, gatos para levantar peso, guitarras, juegos de plata alemana, idem de dominó, jeringas, jaulas, lápices, tapicería, libretas, papel en blanco, máquinas de lavar, idem para hacer café, naipes, paraguas, peines, pintura en tarros, platos, plumas, perfumería, pañuelos, idem composicion, papel, pastillas, revolvers, pistolas, pólvora de cazar, tinta, tijeras, idem de trasquilar, hoja de lata, cuartos lambrequines, loza ordinaria y demás artículos que se omiten. 6345

Benito Lusiardo

Notable remate de muebles.—En su casa, Rincon núm. 24.

El lunes 26 del corriente á las 12 en punto, se procederá á la venta, precisamente al mejor precio, por cuenta de quien corresponda, de unos hermosos muebles, pertenecientes á una familia que se ausenta del país, consistiendo en 1 piano, un juego de sala compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 12 sillas tapizadas, mesas de centro, chapa mármol, sofaes tapizados en reps, divanes id, roperos caoba, id. cedro, 1 elegante cómoda escritorio, camas caoba y cedro, id hierro, cómodas caoba, id. con chapa mármol, espejos grandes, lavatorios caoba y jacaranda, mesas de escritorio, lavatorios, artículos de escritorio, sillas esterilla, mesas de noche caoba y jacaranda, mesas de comedor, aparadores, cubiertos, cucharones, varios adornos de mesa, cristales, porcelana, loza y otros muchos que se omiten por su mucha extension.

Al mismo tiempo.—Por órden de una caja de préstamos: una cantidad de alhajas sin retirar lote. 6347

Ruano y Gomensoro

Del casco de la barca Brasilera, «Flor de Lima» naufragada en el Banco Inglés y resto de su cargamento.

En su casa calle de las Piedras núm. 80.

Hoy sábado 24 del corriente mes de Setiembre, á la 1 en punto, se venderá precisamente á la mas alta postura, por órden y autorizacion del Sr. Cónsul General del Brasil y cuenta de quien corresponda.

El casco de la barca Brasilera «Flor de Lima,» procedente de Bahia naufragada en el Banco Inglés, y el resto de su cargamento. 6192

Por el mismo

De 18 pipas caña, 1 fardo tabaco y 2 pipas vacías.—En la barraca de D. Juan Iturraya calle de las Piedras núm. 516.

El lunes 26 del corriente mes de Setiembre á las 12 en punto, empezará la venta precisamente á la mas alta postura, por órden y autorizacion del Señor Cónsul General del Brasil y cuenta de quien corresponda, los siguientes artículos salvados de la barca brasilera «Flor de Lima» procedente de Bahia y naufragada en el Banco Inglés: 18 pipas con caña, 2 idem vacías, 1 fardo tabaco.

Acto continuo—Pertenecientes al mismo buque 1 bote con remos. 6198

Montes y Veevers

El domingo 25 del corriente á las 2 en punto de la tarde tendrá lugar el importante remate de la gravería y jabonería inglesa sito en Maroñas, por ausentarse su dueño del país, á la mas alta oferta y dinero de contado. 6307

J. G. Previtali

De artículos de almacen—En la casa introductora calle del Cerrito número 153—Por liquidacion de facturas y al contado.

El mártes 27 del corriente, á las 12 en punto, se dará principio á la venta, de cantidad de artículos de almacen cuyo detalle es el siguiente:

Azúcar refinada, aguardiente del Báltico en tercerolas, velas esteáricas, vino seco en cuarterolas, vinos finos de Burdeos, en cascos y cajones, coñac en barriles y cajones, aceite fino en latas, licores finos y varios otros artículos que se omiten. 6178

Por el mismo.

De artículos de almacen.—En la casa introductora calle del Cerrito núm. 153—Por liquidacion de facturas y al contado.

El mártes 27 del corriente, á las 12 en punto, se dará principio á la venta, se dará principio á la venta, de cantidad de artículos de almacen cuyo detalle es el siguiente:

Azúcar refinada, aguardiente del Báltico en tercerolas, velas esteáricas, vino seco en cuarterolas, vinos finos de Burdeos, en cascos y cajones, aceite fino en latas, licores finos y varios otros artículos que se omiten.

Acto continuo.—Se venderán todos los enseres del escritorio á saber: una gran caja de fierro, prensa de copiar, mesas escritorios, un magnífico reloj de pared, barandas y demás existencias. 6176

Rossell y C.ª

De mercaderías inglesas, francesas y alemanas, por órden de varias casas introductoras—En su casa, Misiones 160.

El mártes 27 del corriente á las 12 en punto, se procederá á la venta de un selecto surtido de mercaderías para la próxima estacion, cuyo extenso detalle se omite. 6322

Orgaz y Castro

De mercaderías de estacion.—En su casa Zavala 98

El lunes 26 de Setiembre á las 12 de la mañana, se dará principio á la venta, á condiciones de costumbre y por órden de varias casas introductoras, de un gran surtido de mercaderías inglesas, francesas y alemanas, recientemente introducidas. 6345

Andres Lorenzone

Notable de comestibles y mercadería—En su casa calle Uruguay núm. 231.

El miércoles 28 del corriente, á las 12 en punto, se venderá sin reserva, en lotes al gusto de los interesados, un surtido completo de artículos de almacen, cuyo detalle se omite por su larga extension.

Al mismo tiempo, se venderá una cantidad de variados artículos de mercadería. 6341

Sosa Diaz y Valdez

Importante de mercaderías inglesas, francesas y alemanas; por órden de una casa introductora—En su casa calle Rincon 51.

El miércoles 28 y jueves 29 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta de un variado surtido de mercaderías, para la estacion de verano, cuyo detalle se omite. 6349

Agustin Sorracco

Liquidacion de factura de noche.—En su casa calle del 25 de Mayo núm. 119.

El lunes 26 de setiembre hasta el jueves 29 á las 7 en punto se dará principio á la venta por órden de dos casas introductoras y por cuenta de quien corresponda, el detalle se omite por su mucha extension.

Acto continuo—Una cantidad de obras de mérito y cortes de casimir de verano y de media estacion y algunas alhajas de oro y plata. 6342

Por el mismo

De dos cajas de préstamos, á todo precio y reserva alguna.

El viérnes 30 de Setiembre, á las 7 en punto de la noche se dará principio á la venta, en su casa calle 25 de Mayo núm. 119, como 4 pares espuelas de plata, 2 pares estribos, 2 pretales riendas, latigos, cabezadas de plata, unos cubiertos de plata, un aderezo de oro y perlas, 4 trabucos, 3 revolvers, 11 relojes de oro y plata, 24 id de plata, y con cadenas, 5 cadenas largas, 4 id cortas, 3 prendedores, 15 anillos con diamantes, prendedores de id y id con brillantes, 6 cadenas de pelo, campanillas, argollas, una gran cantidad de objetos de valor, de oro, plata y brillantes.

Acto continuo—Por órden de dichas cajas, 60 cajones de vino Burdeos, marca S. L., 30 id id id marca J. M., 2000 libras chocolate español marca la Flor. 6343

Por el mismo

Que constan de lujosos muebles—A todo precio y sin retirar lote por tener que ausentarse su dueño del país, en la calle del 25 de Mayo núm 121.

El miércoles 28 de setiembre á las 12 en punto se dará principio á la venta consistiendo en sala, 1 juego de sala caoba, 1 mesa sala, 1 rinconeras, 2 sofaes, 6 cuadros, 1 mesa costurero, 1 espejo luna cristal, 2 floreros de alabastro y otros adornos de mesa.

1.º APOSENTO—1 cama de caoba con su completo, 1 ropero de espejo, 6 sillas, 1 divan, 1 cómoda, 1 mesa de noche, 1 velador, 1 mesa de centro con su carpeta.

2.º APOSENTO—2 camas de fierro para una persona, 2 cómodas, 1 ropero, 7 sillas, 2 mesas de noche, 1 id de luz.

ESCRITORIO—1 escritorio caoba, 1 sillon giratorio, 1 sofá, 4 sillas, 1 mapa y demas útiles de escritorio.

COMEDOR—1 mesa de comedor, 1 aparador de id, 24 sillas americanas, 1 divan, un juego de comedor, cubiertos de plata de sopa, id de postre, 10 cajones vino de primera clase y su batería completa de cocina, se recomienda á los interesados del importante remate puntualidad á la hora indicada. 6344

AVISOS Y ANUNCIOS

Archicofradía del Smo.

La Junta Directiva invita á los hermanos y hermanas á la asistencia al funeral, que por el hermano D. Simon Arrieta, tendrá lugar el lunes 26 á las 8 ½ de la mañana en la Iglesia Matriz.—Montevideo, Setiembre 23 de 1870.—*El Secretario.*

NUEVA GEOGRAFIA FISICA
DE LA
REPÚBLICA ORIENTAL
POR
PEDRO GIRALT,
Director del Colegio de los Escolapios y miembro del Instituto.

Breve tratado
de las
ORACIONES LATINAS
POR EL MISMO.

Se venden en dicho Colegio, calle Buenos Aires núm. 123; y en la Librería de la Maravilla, Mercado Viejo. s. 24-6 p.

Mucama Alemana Se precisa una que sea buena para cuidar un niño. Dirijirse á la calle de Zavala núm. 125. s. 24-3 p.

Cochero Se ofrece uno para casa particular y puede dar garantía de su conducta, calle Convencion n. 45. s.24-3p.

Cochero Se ofrece uno español: la persona que se interese, ocurrir calle 25 de Mayo n. 82 almacen de la Caridad. s.24-4p.

Cocinera Se precisa una que sepa su obligacion y venga bien recomendada.—Busca que entienda el español será preferida.—Calle de 18 de Julio núm. 145, altos. s.24-3p.

Maria Magdalena

Novela bíblica orijinal, por D. Atenio de Pidas; 1 tomo.

JAIME EL BARBUDO

ó

LOS BANDIDOS DE CRENVILLENTE

(Interesante novela)

Se han recibido en la Libreria Arjentina, de G. Ibarra y hno., calle Cámaras, 71. s.23-3p.-3ra.pág.

ROCAMBOLE

Y LOS

DRAMAS DE PARIS

De estas preciosas novelas, se han recibido unos pocos ejemplares en la LIBRERIA ARGENTINA, calle de las Cámaras 71.

Tambien se han recibido muchas novelas de Escrich Fernandez y Gonzalez, Tárrago y Mateos, Fernan Caballero y de Doña María del Pilar Sinues de Marco.

Zarzuelas, Dramas y Comedias

Libreria Argentina de G. Ibarra y Hno.

71—CALLE CAMARAS—71

s. 23 5-p. 3ª pag.

Porvenir de las Familias

Se recuerda á los señores suscritores que la recaudacion del presente trimestre, quedará cerrada el 30 de Setiembre, y que toda suscricion corriente ó morosa no cubierta hasta ese dia, sufrirá recargo en conformidad al art. 27 de los Estatutos. Se les ruega no esperen el último momento para hacer sus pagos.—El Banquero, *Carlos G. Diehl*, calle Zavala, 32, Escritorio 6. s.22-3p.

Secretaria de la J. E. A.

ESCUELA GRATUITA DE PÁRVULOS.

Se avisa al público que se halla establecida provisionalmente en la calle de Washington num. 92, la escuela pública gratuita de párvulos dependiente de la J. E. A. del Departamento, en donde se admitirán niños y niñas desde la edad de tres á seis años.

Los padres de familia que gusten poner en ella su niños, pueden ocurrir por la tarjeta respectiva para su admision, á la oficina de Instruccion Pública en la casa de la Junta calle del Cerrito n. 140.

Montevideo, Setiembre 21 de 1870.

s1.22-15p.

DENTISTAS

Los operadores de la casa de dentista, 236 calle Buenos Aires, esquina de Cámaras, ofrecen sus servicios profesionales á las personas que quieran BUEN trabajo. Colocan desde un diente postizo hasta una dentadura completa y hacen emplomaduras de la mejor clase, como de oro etc.

Garanten sacar muelas sin dolor.

ESTÁ PRONTA

LA PRIMERA EDICION

DEL

ALMANAQUE SENCILLO DE «EL SIGLO»

PARA

1871

SE HALLA A VENTA POR MAYOR Y MENOR

EN ESTA IMPRENTA

CONTIENE LO SIGUIENTE:

Parte astronómica.—Tarifa de derechos eclesiásticos.—Instruccion para los agricultores.—Leyes de patentes, contribucion directa, papel sellado, etc.—Pesas y medidas.—Reduccion de monedas.—Calendario.

LETRAS SOBRE ESPAÑA

Se dán en el escritorio de los señores Morillo y Gozalbo, calle de Misiones núm. 162 y 164.

ACEPTANTES Y PAGADORES

Madrid, D. Vicente Arregui.
Sevilla, D. Tomás de la Calzada.
Cádiz, Sres. Hijos de D. Antonio Coma.
Valencia, Sres. Fleta y Medrano.
Bilbao, D. Sanjines Sobrino.
San Sebastian, Sres. Garay y Arregui.
Pamplona, Viuda de Charry é hijos.
Coruña, Sres. Vega y Veiga.
Santander, Sres. Martinez y C.ª
Lérida, D. José Tremulla y C.ª
Barcelona, D. José Morillo.
Santiago, Sres. Olmedo Xipell y C.ª
Valladolid, Id. Redondo Hnos.
Burgos, M. Palaza é hijo.
Cualquier otro punto de la Península al dicho D. José Morillo.

m.9-perm.-3ª pág.

TALLER DE HERRERIA

ASERRADORES Y MECÁNICOS

Calle de Treinta y Tres

NÚMERO 63

Los abajo firmados tienen el honor de participar al público, que han establecido un taller de Herrería Aserradores y mecánicos, en la calle de 33 núm. 63, donde recibirán las órdenes de cualquier trabajo, tambien para la marina, á precios muy moderados.

CALLE DE TREINTA Y TRES NUM. 63.

S. 16—1mes. B. Wagenknecht y C.ª

ACCIONES

de la Plaza de Toros de la Union, del Alcázar, del Porvenir, del Tranvía de la Union, de Solís, del Molino Inglés, del Abasto, del Tranvía del Paso del Molino, del Crédito Hipotecario y Comercial y de la Bolsa, se compran y se presta dinero con garantía de ellas, en la calle Zavala N. 31, Altos.

Sociedad de C. Hipotecario

VENTA DE TERRENOS Y PROPIEDADES.

Esta Sociedad ... propuestas para la enagenacion de las siguientes, recibiendo en pago títulos hipotecarios de cualquier série á la par ó moneda corriente.

Una quinta en las Tres-Cruces conocida por Ferran ó Casas Blancas, con área de 37,500 varas cuadradas, casa de azotea y arboleda.

Un terreno en el camino de la Union frente á lo de Peña, compuesto de 14,800 varas.

Dos solares en la villa del Cerro manzana para. 33, con área uno de 25 varas por 50 y otro de 50 por 50.

Un terreno en la Aguada frente al Molino de Clanello, con área de 768 metros cuadrados.

Dos casas bajas en la N. C. calle de Maldonado con 9 piezas cada una—área de 9 ¼ varas por 40.

Un campo en el Salto, propiedad que fué del finado General D. Diego Lamas, compuesto de cinco suertes de estancia y 3/4 cuadra.

Una casa en la villa de la Union con cuatro piezas de azotea y área de 13 varas por 53.

Un terreno en la misma villa, de 8 vs. por 47 en la calle del Buceo.

Un terreno de labor en Pando compuesto de 118 cuadras cuadradas.

Seis solares en la manzana núm. 148 N. C. formando 2 esquinas y con cuatro.

Dos id manzana 149 N. C. con frente á las calles de Ejido y Soriano.

Dos id manzana núm. 118 N. C. calles Cagancha y Durazno.

Seis id contiguos á la quinta de las Albahacas en centro de manzana, con cerco, empedrado y vereda.

Una quinta linea á las Tres Cruces, con área de dos cuadras cuadradas, compuesta por de frente, con casa de azotea de 7 piezas y arboleda.

Un terreno de dos cuadras frente á Estomba.

Un id en la calle 18 de Julio frente á la Casa Volada.

Una quinta próxima á la Playa de Ramirez, con área de 8 cuadras y arboleda.

Una hermosa casa en la ciudad del Salto entre las calles Uruguay y Pintado con 17 varas frente á la primera y 78 y 1/4 á la segunda.

Montevideo, Agosto 19 de 1870.

El Gerente.

El Porvenir de las Familias

Compañía General Uruguaya de Seguros sobre la vida.

Habiendo renunciado el señor don Antonio María Marquez, el cargo de banquero de la compañía en esta capital, ha sido nombrado para sustituirlo por la mayoría de los suscritores el señor don Carlos G. Diehl.

Se ruega á los suscritores cuyos pagos de anualidades vencerá en este mes ... los atrasados de hacerlo antes del 30 del corriente, en el nuevo banquero, frente á la bolsa calle Zavala núm. 32 escritorio núm. 6.

La Sub Direccion, calle 25 de Mayo 235.

EL DOCTOR

D. JOSÉ P. RAMIREZ

ha trasladado su estudio á la calle de Colon núm. 129, bajos de su casa habitacion.

Títulos del Banco Mauá

Ó CRÉDITOS CONTRA

EL BANCO ITALIANO

En cámbio se vende á precios sumamente acomodados solares para casas de recreo situados en la Aguada, camino del Pastor, con las áreas siguientes:

N.º 1— 75 varas por 40, esquina, con 3,020 vs. cds.
» 2— 82 » » 120, id. » 9,400 » »
» 3— 75 » frente por 133 fondo » 10,000 » »
» 4—100 » id. por 150 id. » 15,000 » »

Con casa de azotea de 6 piezas algibe y cocina

» 5—106 vs. por 120 esq. triángulo, con 5,900 » »
» 6— 64 » frente por 110 de fondo » 7,500 » »

Los que se interesen ocurran á D. Cárlos Aguiar, calle Arapey, n. 117, ó en su escritorio en la Bolsa, quien pondrá de manifiesto los planos respectivos. s.23-6p.-3.ª pág.

Don Nicolás Truco

Se le desea hablar en la calle Sarandí, número 174, por un asunto que le interesa. s.23-3p.

A LOS SASTRES

Y AL PÚBLICO EN GENERAL

En el establecimiento situado en la calle 25 de Mayo núm 122, se acaba de recibir un grande y variado surtido de casimires propios para la próxima estacion, el que se venderá á precios mucho mas barato, que en cualquier otra casa de Montevideo.—Tambien hay pantalones de brin azul, propios para marineros y trabajadores. ag. 24 1 mes 3.ª pag.

Cueros de tigre

En la Talabartería Alemana, calle 18 de Julio, se acaba de recibir un surtido de cueros estraños como cueros de tigre, id. de ciervo con aspas, id. de cocodrilo, id. de lobo, id. de varubidias; estos últimos son conocidos por su virtud de remedio contra las almorranas.

Tambien se encarga de curtir y preparar toda clase de cueros como para alfombras ó esportar. s.13-15p.-3ra.pág.

La Estrella Año de creacion 1865—Compañía argentina de seguros contra incendios, á prima fija domiciliada en Buenos Aires, capital dos millones de pesos fuertes—Consejo de administracion, Presidente Sr. D. Enrique, Ochoa, Vice-Presidente D. José Martinez de Hoz, Vocales D. Eduardo Lumb, D. Enrique N. Hart D. Tomás Armstrong, D. Francisco Bustamante, D. Alejandro Sivori, Director General, Francisco F. Moreno, Banquero, El Banco de la Provincia de Buenos Aires—Esta compañía asegura edificios, muebles, mercancias etc. etc. bajo equitativas condiciones. Entre las condiciones generales de la póliza de esta compañía, hay una de suma conveniencia para los acreedores hipotecarios—Por mas pormenores y para contratar seguros, ocurrase á Jorge Percy, Calle del Cerrito 171 altos de 12 á 3 de la tarde. ag.6—per. 3.ª pág.

AVISOS MARÍTIMOS

Para Matanzas Ó HABANA—Saldrá del 12 al 15 del entrante mes de Octubre, el muy velero y de primera clase, bergantin español *Prudencia* su capitan D. Casimiro Jont, el cual admite pasajeros de primera y segunda clase. Para tratar, Misiones núm. 11 y 18.

DE BUENOS AIRES

PARA EL SALTO

EL HERMOSO VAPOR PAQUETE BRASILERO

SAN CRISTÓBAL

saldrá de Buenos Aires para el Salto, con escala en todos los puertos (no impedidos) de la costa Oriental y Argentina, todos los martes á las 10 de la mañana. Así, los pasajeros que vayan de Montevideo en el «América» ú otro vapor en su viaje del lunes, hallan inmediatamente como seguir viaje al Uruguay trasbordándose al «San Cristóbal».

Regresando todos los sábados y saliendo tambien ese dia el «América», el «Villeta» ú otro vapor, los pasajeros del Uruguay seguirán el mismo dia para Montevideo.

El «San Cristóbal» está preparado con todo lujo, su trato es esmeradísimo, y tiene elegantes camarines para familias ó señoras solas.

Los boletos de pasaje se toman en la Agencia en Buenos Aires, calle del 25 de Mayo núm. 12 ó á bordo del mismo vapor.

s.20-10p.-3ra.pág.

CARRERA DEL URUGUAY HASTA EL SALTO

VAPOR PAQUETE

SAN CRISTOBAL

Este lindo y cómodo vapor sale de Buenos Aires todos los martes á las 10 de la mañana con destino á Concordia y Salto tocando en los puertos litorales del Uruguay.

Los pasajeros de este puerto serán conducidos por el vapor «América» los lunes á las 5 ½ de la tarde, trasbordándose al mencionado vapor sin gasto ninguno por ellos.

Para boletos de pasaje y mas informes, ocurrase á la agencia, calle Solís, núm. 17.

s.14-1mes. Schuth y Melian.

VAPOR AMÉRICA

Sale de esta para Buenos Aires todos los Lunes y Jueves.

De Buenos Aires todos los Martes y Sábados.

Precios.

Cámara . . . . . $ 8 oro.
Proa. . . . . . » 4 »

Carga.

Tonelada . . . . . » 4 »

Dinero y encomiendas lo de costumbre. Para mas pormenores á la agencia del mismo calle de las Piedras núm. 129, esquina de la Bolsa.

s.14-perm. *Los Agentes.*

VAPOR PARA

ROSARIO DE SANTA FÉ

Carga todos los JUEVES.
Encomiendas todos los MARTES.
Pasajeros todos los MARTES y MIERCOLES.
Agencia calle Solís núm. 17.

Schuth y Melian.

s.10-1mes.

PARA BUENOS AIRES

VAPOR PAQUETE ARGENTINO

VILLETA

De 150 toneladas.—Capitan Juan O. Morse.

Desde hoy en adelante continuará sus viajes entre este puerto y el de Buenos Aires, como sigue:

Llegada.—Todos los *jueves* y *Sábados.*
Salida.—Todos los *Martes* y *jueves* á las 5 de la tarde.

TARIFA DE PASAJES

Cámara. . . . . $ 8 oro.
Proa. . . . . » 4 oro.
Flete de carga á 4 pesos por tonelada.

Admite pasageros, carga, dinero á flete y encomiendas; estas últimas se reciben únicamente en la Agencia el dia de salida hasta las dos en punto. La carga se recibe á bordo el mismo dia de la llegada y hasta las 12 del dia de la salida.

El Comercio puede contar con este vapor con certeza, pues no suspende su salida bajo ningun pretexto.

Los boletos de ida y vuelta, con una rebaja de un 20 p. ojo, serán válidos por un mes.

Agentes.—En Buenos Aires, Rubio y Foley, calle Mayo, núm. 12; en Montevideo, Schuth y Melian, calle de Solís, núm. 17. Jl.15—perm.

Para Asuncion del Paraguay

CARGA.—Todos los lúnes y mártes.
ENCOMIENDAS.—Todos los mártes.
PASAJEROS.—Con escalas en Rosario de Santa Fé y puertos intermedios, todos los martes y miércoles á las 5 de la tarde.
Agencia, calle Solís, núm. 17.

s.4-1mes. *Schuth y Melian.*

AGENCIA

DE LA

Nueva Compañía Salteña

22—CALLE DE ZAVALA—22

PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY HASTA EL SALTO

Itinerario en vigencia

Los lunes........ Rio Uruguay.
Los miércoles..... Rio de la Plata
Los viernes....... Villa del Salto.

Se admiten encomiendas y dinero á flete por todos los vapores

Cargan los miércoles y viernes.

Para mas pormenores, dirijirse á la Agencia.

Desde el 1.º de Abril en adelante los vapores de esta Agencia saldrán á las 5 de la tarde.

m.25-p.

P. S. N. C.

PACIFIC STEAM

NAVIGATION COMPANY

LÍNEA ENTRE

Liverpool y Valparaiso

EXTENSION HASTA EL CALLAO

De Liverpool á Rio de Janeiro en 21 dias.
De Liverpool á Montevideo en 26 »
De Liverpool á Valparaiso en 38 »

El servicio de la carrera semi-mensual ha empezado ya de Liverpool tocando los vapores en

Bordeaux
Lisboa
Rio de Janeiro
Montevideo
Punta Arenas
Valparaiso
Arica
Islay
Callao

Los célebres vapores de esta Compañía saldrán de Montevideo, como sigue:

A inmediaciones del 9 de cada mes para Valparaiso.
» del 11 » para Liverpool.
» del 24 » para Valparaiso.
Y el dia 26 » para Liverpool.

EL VAPOR PAQUETE REAL

MAGELLAN

Su comandante M. D. Hammil

Se espera de Liverpool por el 8 de Setiembre y saldrá á las pocas horas de su llegada para el

CALLAO

con escalas en los puertos intermedios.

EL VAPOR PAQUETE REAL

NOVA SCOTIAN

Su comandante Nugent Sims

Se espera de Valparaiso el 25 de Setiembre, y saldrá el 26 para

LIVERPOOL

con escalas en Rio de Janeiro, San Vicente, Lisboa y Burdeos.

EL VAPOR PAQUETE REAL

CALDERA

Es esperado en Montevideo el dia 25 de Setiembre de Liverpool y saldrá á las pocas horas de su llegada para

VALPARAISO

Precios de pasaje de Montevideo

	1ra. clase.	2da. clase.	3ra. clase.
Valparaiso. . . .	lbs. est. 40	libs est. 25	lbs. est. 16
Rio de Janeiro. .	» 12	» 8	» 4
Lisboa. . . .	» 35	» 25	» 12
Burdeos. . . .	» 35	» 25	» 14
Liverpool. . . .	» 35	» 25	» 15

Se espenden boletos de ida y vuelta, válidos por un año, á pasajeros de 1.ª clase, con una rebaja de 25 por ciento. A compañías y familias se hace la reduccion de costumbre.

Hay algunos camarotes reservados á 5 lib est. mas.

Dinero á flete á precio conveniente.

Los pasageros de Buenos Aires que van con estos vapores no tienen necesidad de desembarcar en este puerto, porque la Agencia mandará un vaporcito para trasbordarlos con sus equipajes, siempre que reciba aviso por carta ó telégrama al efecto.

Para mas informes, ocurrase á la agencia, calle Perez Castellanos, núm. 98.

o.1º-perm. SCOTT YARROW Y C.ª

NUEVA TARIFA

DEL VAPOR PAQUETE INGLÉS

SILEX

Este vapor que hace la carrera de este puerto al del Salto, ha establecido la siguiente tarifa:

CARGA.—Por tonelada de peso ó medida, segun convenga al buque, 6 pesos m/n en oro.

Los pasajes se cobrarán en pesos m/n oro.

Ajencia Mensajerías Fluviales, calle de las Piedras, 110. a.18-1mes.

GRAN FÁBRICA DE ZUECOS

LA MAS ANTIGUA DE MONTEVIDEO

17—Calle Norte del Mercado—17

En dicho establecimiento se halla un grande y variado surtido de zuecos de toda clase por mayor y menor, tambien hay zuecos franceses recien llegados. Las personas que quieran hacer algun pedido pueden dirijirse á dicho establecimiento seguros de ser servidos con toda prontitud garantiendo lo mejor y á precio mas equitativo.—*Antonio Braga.*

m. 18 perm.

Dr. MURIDGE



CIRUJANO DENTISTA

DE LONDRES Y FILADELFIA

Graduado por el Colegio Dental de Pensylvania

ITUZAINGO 139, ESQUINA RINCON

Plaza Matriz

Gas nitrico para sacar muelas sin dolor

s.1.º-perm.

Dr. POYET

Especialista en las enfermedades crónicas en general y en particular en las de la garganta, del pecho, del hígado, del vaso y en las afecciones venéreas, escrofulosas, cutáneas, hemorroidales, etc. etc.

Consultas de las 11 á la 1

PLAZA MATRIZ

345—CALLE SARANDI—345

ñ. 25 perm.

BARRACA DE SOLIS

CALLE ITUZAINGO ESQUINA 25 DE AGOSTO

Carbon de cocina
Carbon de luz
Carbon de herrero
COKE

Los interesados pueden, si lo tienen por mas conveniente dejar sus órdenes en el escritorio de los Sres. Schuth y Mohan calle Reconquista núm. 17, frente á la casa de Remate del Sr. Rosano.

s.3-perm.

COMPANHIA GERAL DA AGRICULTURA

VINHOS DO ALTO DOURO

DO PORTO

Vino de Oporto en cascos y cajones.
Tinto superior.
Particular.
Del año 1851.
Del año 1834.
Rico.

UNICO AGENTE para los Estados del Rio de la Plata

Bernardo Meyer, de Buenos Aires

CALLE PIEDAD, NUM. 97

DEPÓSITO EN MONTEVIDEO

EN CASA DE ADOLFO RABE

CALLE DEL CERRO, N. 81

en donde se encontrará igualmente un selecto surtido de
Vinos de Burdeos.
Id. de Borgoña.
Id. del Rhin.
Id. de la Mosella.
Id. Húngaros.
Id. Jerez.
Coñac francés marca Tricoche y C.ª
Id. Id. Id. A. Piper.
Id. Id. Id. Hilario Renaud.
Café de Java.

ag.6 2m.

A TODO PRECIO

En la relojeria sita en el mercado viejo núm. 86, se venden relojes de oro y plata esmaltados, sobre-mesa «garantidos», y un selecto surtido de joyeria; el todo á un precio fabulosamente módico.

Especialidad de composturas igualmente «garantidas».

VENGAN Y VERAN

s.23-1mes.

FÁBRICA DE

GLORIETAS

armazones para flores, adornos para patios y jardines, como tambien se hacen jaulas; cedazos y zarandas, tejidos á mano, y cualquier trabajo en alambre dirijirse á la Ferreteria, Plaza General Flores en la Aguada.

s.23-5p.

TRAJES PARA NIÑOS

DESDE 3 HASTA 16 AÑOS

Se ha recibido un nuevo surtido para la estacion en la tienda calle de Buenos Aires, núm. 238, 240 y 242, esquina Cámaras, 148.

s.23-5p.

Escritorio de Préstamos

CERRITO, 116

Frente al Banco Mauá y C.ª

Boletos números 217, 251, 298, 299, 311, 316, 317, 330, 332, 341, 345, 346, 347, 353, 359, 362 y 361.

Se avisa á los tenedores de dichos boletos que si en el término de 5 dias á contar de esta fecha no vienen á renovar los boletos ó á retirar los objetos que en ellos se espresan serán estos vendidos en remate público.

Montevideo, 23 de Setiembre de 1870.

s.23-5p.

LETRAS

por cualquier cantidad sobre Bayonne, Pau, Oloron, Orthez, Mauleon, Tarbes ó otras ciudades del medio-dia de la Francia.

Se dán en el escritorio de Leon Daguerre y Ca., calle del Rincon, n. 49.

s.5-perm

Mme. DAUJEAN

Partera francesa

Ofrece sus servicios profesionales, á las respetables familias de esta capital, á todas horas del dia de la noche.

Calle Cámaras 63.

n. 27—6m.

FRANCISCO BORDONIE Y C.ª

FÁBRICA DE CRISTALES

CALLE COLONIA, 415

Este nuevo establecimiento ofrece al público toda clase de cristaleria y se encarga de toda comision concerniente al ramo.

s.3-1mes.

Alcázar Lírico

La administracion tiene el honor de prevenir al público que pone á su disposicion un Telon Cómico de anuncios, cuyos dibujos son ejecutados por el inteligente artista D. Alfredo Michon.

Para tratar, dirijirse á la boleteria del Alcázar, todos los dias de las 3 á las 6 de la tarde.

s.23-1mes.

COÑAC DE CLASE SUPERIOR

LA

GRANDE MARQUE

(Participacion Charentaise)

EMBOTELLADO EN COÑAC

ETIQUETA AZUL

6 AÑOS DE BOTELLA

Unicos agentes

Zimmermann Fair y C.ª

ab.16-perm.

DEPÓSITO DE SANGUIJUELAS

170—RINCON—170

Se venden por mayor y al menudeo se aplican se venden á precio módico.

j.6-perm. *Jacinto Arrarte*

COMPAÑIA DE

CONSIGNACIONES

SOCIEDAD ANÓNIMA ESTABLECIDA EN LIMA

CAPITAL EFECTIVO $50,000

En 5 acciones de $10,000 cada accion

Duracion de la compañia 10 años

El objeto de la Compañia es adelantar dinero sobre mercaderias á consignacion, facilitar las relaciones mercantiles en esta plaza, y ofrecer toda comodidad y conveniencias á los agricultores y negociantes, tanto en grande, como en pequeña escala; para ello, la compañia no solamente se hace consignataria, sino que se dedica á servir á sus comitentes, en cuanto pueda hacerse útil, con espedicion y gran interés.

Las estensas conexiones de la Sociedad le permiten activar sus transacciones, y le ponen en situacion de alcanzar los mejores precios para las mercaderias con pronta realizacion.

La Compañía tiene una agencia en Valparaiso, y está en correspondencia con algunas casas y fábricas en Europa y Estados Unidos; puede por consiguiente, atenderá pedidos que se le hagan, y desempeñará cualquiera venta de las producciones nacionales.

El precio de la comision de venta no excederá del 3 p% como el maximum que la Compañía cobrará, pero entendido, que hará reducciones cómodas, segun la naturaleza de los articulos que se le encomienden.

El interés del dinero, por adelantos, no excederá del 10 p% en ninguna circunstancia. Tambien en este interés hará grandes rebajas, segun los articulos que se le encomienden.

Consecuente con su objeto de prestar conveniencia y facilidades á los agricultores y negociantes, la Compañia de consignaciones llevará en mira el infundir en el comercio la actividad y el fiel cumplimiento de su compromiso, son la base sobre la cual será capaz de sostenerse en todo tiempo.

ESTRACTO DE LOS ESTATUTOS

DE LA NEGOCIACION

Art. 32.—La Sociedad reside en Lima, pudiendo establecer sucursales y agencias dentro y fuera del pais, cuando la estension de los negocios lo exija.

33. Aunque la Compañía de Consignaciones trata por cuenta de sus comitentes, obrará siempre en su propio nombre.

34.—La Compañía de Consignaciones al hacer adelantos sobre mercaderias que se le encomienden, no excederá del 50 por ciento del valor de dichas mercaderias, segun el que, al recibirlas, tengan en el mercado.

35.—La Compañía de Consignaciones, por el adelanto que efectúe sobre las mercaderias que se le consigne, no cobrará mas del 10 por ciento de interes anual en ningun caso, procurando reducirla [illegible]

36.—La Compañía de Consignaciones, al terminar la venta de cada consignacion, liquidará la cuenta de ella, cobrando por máximum de comision el 3 por ciento sobre el producto íntegro de la venta al contado, y el 3 1/2 por ciento [illegible] sobre las ventas á plazo; pero debe entenderse que, sin perjuicio de liquidar sus cuentas al terminar cada consignacion efectuada que sea su venta, dará inmediato aviso á sus comitentes, particularizando la fecha, el precio y los demás informes necesarios.

37.—La Compañía de Consignaciones obrará conforme á las instrucciones de sus comitentes, sobre el modo y forma en que ha de colocar los saldos que tengan en su favor, procedente de las cuentas de venta; siendo espresamente entendido que dichos fondos no podrán quedar depositados en poder de la Compañia, y si algun comitente no diera órdenes oportunas, el dinero se depositará en un Banco á su órden.

38.—La Compañia de Consignaciones se encarga tambien de comprar mercaderias de todo género por cuenta agena, con fondos en mano para ese objeto; sobre dichas compras cobrará cuando mas una comision de 2 por ciento sobre el monto total de las facturas.

39.—La Compañia de Consignaciones no comprará ni venderá por su cuenta, ni entrará en negociacion alguna de su giro; tampoco podrá, por ningun motivo, anticipar dinero sinó sobre mercaderias á consignacion, bien teniéndolas en su poder ó con el conocimiento en mano, siendo además entendido que sobre mercaderias que se pongan en poder de la Sociedad, es indispensable que medie un convenio legal, considerándolas como prenda en que desde luego se constituyen.

40.—Toda transaccion que se haga con la Compañia de Consignaciones, se considerará y se respetará como reservada entre el administrador y la parte interesada; ninguno de los demás sócios podrá intervenir para investigar la naturaleza ó las circunstancias de ellas, ni saber con quiénes se ha efectuado una negociacion.

41.—Toda cuestion ó diferencia con la Compañia de Consignaciones será precisamente sometida y decidida por jueces árbitros arbitradores, cuyo fallo será sin apelacion: la presentacion judicial solamente es permitida para requerirse las partes, cuando una de ellas se resista á nombrar el árbitro que se le exija; la presentacion tendrá este objeto.

La Compañia de Consignaciones se ha constituido en escritura pública con fecha 9 de Febrero, ante el escribano de Estado D. Felipe Orellana, y se ha registrado en el Tribunal del Consulado.

El representante y administrador es el Sr. D. MANUEL JOSÉ RAMOS, á quien por comun acuerdo se ha otorgado poder legal ante el mismo escribano, y firmará á pié, como único facultado para dirigir la negociacion.

Firma del administrador

MANUEL JOSÉ RAMOS

Pp. C.ª de Consignaciones.

Almacen calle del Ucayali n. 101

(San Pedro, casa de Torre-Tagle.)

Surtido de todas clases de mercaderias á los mas bajos precios.

a. 27.

Repartiçao Fiscal do Brasil

A Repartiçao Fiscal e Pagadoria da Marinha no Rio da Prata, estabelecida na rua de Cobo n. 119 recebe propostas em carta fechada no dia 23 de Outubro do corrente, para o fornecimento de carvão de pedra Cardiff aos navios e transportes brasileiros ou fretados a começar do 1.º de Janeiro futuro em diante; na quantidade que for necessaria, pe lo praso de um anno, nos portos de Montevideo, Paz, Assumpção e Corumbá, sob as seguintes condições. Estas propostas serão abertas na presença dos interessados, no dia acima designado, as 2 horas da tarde, e depois enviadas ao Governo Imperial do Brazil para decidir.

1.º O carvão sera entregue ao costado do navio, que fizer o pedido, ou posto nas carvoeiras, na quantidade precisa.

2.º O pagamento será feito no Rio de Janeiro, pelo conhecimento em forma, dentro do prazo de 15 dias de sua apresentação na Contadoria da Marinha e pelo cambio do dia dessa apresentação que será notada.

3.º O fornecedor fica sujeito a multa de 20 % do valor do carvão que não tiver para satisfazer o pedido, ou que lhe for regeitado, por não ser da qualidade contractada, correndo tambem por sua conta qualquer augmento de despeza que provenha ao Governo Imperial para obter igual quantidade de combustivel.

4.º Os proponentes deverão declarar 1.º o preço de cada tonelada ingleza de 70 @ em dinheiro sterlino, tanto para o caso da entrega ao costado, como para o de arrumarem nas carvoeiras, com trabalhadores de seus depositos; 2.º o lugar em que se achão estabelecidos esses depositos.

Montevideo, 3 de Setembro de 1870.

O Secretario do Conselho,

José José de Moraes Tavares.

s.16-15p.

POSITIVISMO

EN LA CALLE DE LA CIUDADELA, NUM. 120

ZAPATERIA

Hay un gran surtido de calzado para hombres, señoras y niños, que se venderá al precio de costo, y aun mas barato por realizacion de negocio.

Al mismo tiempo se vende el armazon con accion á la llave. La casa tiene contrata y el alquiler es módico.

Se harán proposiciones ventajosas para el comprador.

Ocurrir á cualquier hora del dia.

s. 17-1 mes.

Giros sobre España

Se dan en el escritorio de Piñeyro hijos y C.ª, calle Rincon, 144, plaza de la Matriz.

s.8-2meses.

Mme. Virginia Duflos

PARTERA FRANCESA

Profesora de Obstetricia, recibida por la facultad de Medicina de Paris y aprobada en Montevideo, tiene el honor de ofrecer sus servicios profesionales á las personas que quieran honrarla con su confianza.

Está autorizada plenamente por el tribunal de Medicina de Montevideo á practicar las operaciones necesarias en las partes laboriosas y al tratamiento de las enfermedades peculiares al estado del embarazo ó provenidas por partos desgraciados.

CALLE 33 NÚMERO 165.

s.23-1mes.

LAVADO DE ROPA

Claridad y economia de tiempo y de dinero.

A 50 centésimos se venden en esta imprenta unos cuadernos que sirven para anotar 25 lavados.

Los recomendamos á las familias y hombres solos

Fábrica de fuegos artificiales

DE

JUAN MOLTEDO

PIROTÉCNICO DE LA AUTORIDAD

Como llegó la estacion de los Judas, aviso á los interesados de dicha diversion, que en este laboratorio se fabrican Judas de primer órden y fuegos de artificio de toda especie, como el público en general no lo ignora; los precios serán sumamente acomodados.—Calle del Cerro-Largo, núm. 242.

Juan Moltedo.

ab.17-perm.



Esta cuadra pectoral de orozus y de goma que mas de treinta y cinco años de buenos resultados, siempre en aumento, han hecho conocer y apreciar en el mundo entero como muy eficaz contra las inflamaciones ó irritaciones de la garganta y del pecho conocidas bajo el nombre de romadizos, ronquera, afonia (estinsion de la voz), catarro agudo ó crónico, asma, los fermas (coqueluche), y contra la gripa es recomendado por los mas hábiles prácticos.

Numeros certificados de los facultativos mas famosos, un dictamen de la Academia de la Industria francesa atestiguan su accion calmante en todas las irritaciones del tubo digestivo.

Fábrica en *Paris*, 23, calle Taitbout, en casa de A. Reynal, Farm.-Medic. y C.ª, suc.res de George. Encuéntrase en todas las boticas de todo el globo.

SIROP H. FLON

Este Jarabe Lenitivo pectoral por escelencia es recetado por los mas célebres doctores hace mas de treinta años como el específico estable contra los *Romadizos, tos nerviosa, catarro agudo ó crónico.*

El sabor esquisito de este *Jarabe* y su accion calmante en todas las *irritaciones del pecho* le han criado su reputacion universal que le asegura siempre su alto valor terapéutico.

Fábrica en *Paris*, 23, calle Taitbout, casa de A. Reynal, Farm.-Médico y C.ª, suc.res de M. Flon. Encuéntrase en todas las boticas de todo el globo.

NUEVA TINTA

MATHIEU-PLESSY 0 90, *boul.d St-Germain*

PARIS

ADOPTADA POR

SS. MM. EL EMPERADOR Y LA EMPERATRIZ DE LOS FRANCESES

Productos químicos para Laboratorio y Fotografia

ESPOSICION UNIVERSAL DE 1867

Medallas de plata y bronce.—Y Cruz de la Legion de Honor

TINTA NUEVA

DOBLE VIOLADO PARA COPIAR,

Adoptada por las grandes administraciones.

Depósito en *Montevideo*:

Depósito: GARAOECHEA Y C

NUEVO TRATAMIENTO

DE LAS NEVRALGIAS

POR LAS PILDORAS DEL D.r MOUSSETTE

La sedacion producida por este nuevo tratamiento es tal que la curacion es obtenida generalmente con 6 pildoras.

Depósito en *Montevideo*: en casa de A. DEMARCHI h.nos y C.ª; V. GARAICOECHEA; W. CRANWELL. Venta al por mayor en casa de G. MATHEY et CLIN 14, rue Racine, en Paris.

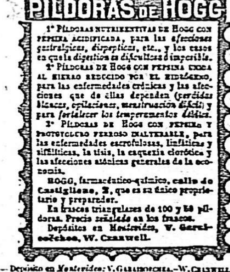
Los servicios prestados á la salud, recomiendan LA



LECHELLE. Antinerviosa, curativo de las Jaquecas, nevralgias de la cabeza, del corazon.

Para curar el pecho, el corazon y el estómago, esputos de sangre, purgacion, hemorragias, anemias.

Paris, 35, rue *Lamartine*, y *todas las Boticas del mundo.*



1.º PILDORAS NUTRIMENTIVAS DE HOGG CON PEPSINA ACIDIFICADA, para las *afecciones gastrálgicas, dispépticas, etc.*, y los casos en que la *digestion es dificultosa ó imposible.*

2.º PILDORAS DE HOGG CON PEPSINA CON EL HIERRO REDUCIDO POR EL HIDRÓGENO, para las enfermedades crónicas y las afecciones que de ellas dependen (*pérdidas blancas, opilaciones, menstruacion difícil*) y para *fortalecer los temperamentos débiles.*

3.º PILDORAS DE HOGG CON PEPSINA Y PROTOYODURO FERROSO INALTERABLE, para las enfermedades escrofulosas, linfáticas y sifilíticas, la tisis, la caquexia clorótica y las afecciones atónicas generales de la economia.

HOGG, farmacéutico-químico, calle de Castiglione, 2, que es su único propietario y preparador.

En frascos triangulares de 100 y 50 píldoras. Precio señalado en los frascos.

Depósitos en *Montevideo*, V. Garaicoechea, W. Cranwell.

Depósito en *Montevideo*: V. GARAICOECHEA.—W. CRANWELL. j.7

SE VENDE LA VELERA GOLETA HOLANDESA

ANNA SANDERS

Recien llegada de Rotterdam, construida el año pasado, de roble, forrada y clavada con cobre, de 137 toneladas, registrada en el Lloyds inglés, Aleman y Veritas de primera clase para siete años, carga 180 toneladas carbon calando 9½ piés.—Se llama la atencion á los armadores sobre este precioso buque, tan aparente para el tráfico de los Rios ó para los puertos brasileros.—Por mas pormenores, ocurrir á los consignatarios Le Bas Nuttall y Ca., Cerrito, núm. 103.

s.15-15p.

LA JUNTA DE CRÉDITO PÚBLICO

Con autorizacion Superior, oye propuestas sobre el empréstito de dos y medio millones de pesos, en moneda corriente, reembolsable, en oro sellado, con el producto del 4 por ciento sobre los articulos de importacion y en la forma establecida por la ley de la Asamblea General de fecha 15 del corriente.

Las propuestas se recibirán hasta el dia 24 del corriente, en la oficina de la Junta, en donde se suministrarán igualmente todos los antecedentes que se soliciten.

Montevideo, Setiembre 16 de 1870.

Por órden de la J. de C. P.

E. Perez, Secretario.

s.17-8p.

Coleccion de "El Siglo"

Se vende una de la 1ra. época, sin encuadernar.—En esta imprenta darán razon.

VINOS FINOS

Teodoro Reisig ha vuelto á abrir su acreditado depósito de vinos finos en la calle de las Cámaras, n. 82. Siendo este establecimiento atendido como antes por Antonio J. Martins.

s.11-15p.

MANUEL RIAL

Propietario del establecimiento conocido por este nombre.

Hace saber al público que con motivo de la próxima liquidacion ha modificado considerablemente los precios en todos los artículos que componen el elegante surtido de su casa.

Montevideo, calle 25 de Mayo núm. 254 y 256.

NOTA—Dejamos la parte de bombo para los que lo saben tocar.

ag.25-1mes.

Sociedad de C. Hipotecario

Depósitos á oro.

A seis, nueve y doce meses, á razon del 9 p.% anual.

Depósitos á Moneda Corriente.

A seis, nueve y doce meses, á razon del 9 p.% anual.

ñ.21-perm.

SE HA ABIERTO

EL VERDADERO BARATILLO DE

CALZADO

CALLE RINCON, NUM. 238

Se encontrará en dicha casa calzado de todos precios y de todas las cualidades, sea por fantasia sea por barato. Se venden botines elásticos para hombre, señoras, señoritas y varones á 12 y 15 reales el par y para niños los hay hasta por 2 reales el par.

Acudir pues, al gran baratillo al contado.

Se liquida todo por órden de varias casas introductoras.

m.15-perm. J. Kentubery.

BANCO DE LONDRES

Y RIO DE LA PLATA.

Cuentas corrientes en Oro, se abona á razon de . . . . 2 p.% anual.

Cuentas corrientes en Moneda Corriente se abona á razon de . . . . . 2 p.% id.

DEPÓSITOS FIJOS EN ORO.

1 mes al . . . . 3 p.% anual
2 id » . . . . 4 » »
3 id » . . . . 6 » »
6 id » . . . . 9 » »

DEPÓSITOS FIJOS EN MONEDA CORRIENTE.

1 mes. . . . . . . 3 p.% anual.
2 » . . . . 4 » »
3 » . . . . 5 » »
6 » . . . . 7 » »

DEPÓSITOS Á RETIRAR CON 30 DIAS DE AVISO.

Se abona á razon de . . 6 p.% anual por oro.
id. . » . . . . 7 » » por m/c.

Descuentos Convencional.

Montevideo, Setiembre 15 de 1870.

st 15—1mes

BANCO COMERCIAL

Avisamos al público que desde el 1.º del entrante mes emitiremos una nueva série de billetes del valor de UN DOBLON que llevarán la fecha de 1º de Setiembre de 1870 y que serán convertibles, como así lo espresan los billetes «á «la vista y al portador en billetes de curso le-«gal ó en su defecto en oro sellado con ar-«reglo al articulo 20.º de la ley de 4 de Mayo «de 1870.

Montevideo, Agosto 31 de 1870.

pp. del Banco Comercial,

S. 1-30 p. *J. G. Ingouville.*

GRANULOS ANTIMONIALES

DEL DOCTOR PAPILLAUD

Nueva medicacion contra las enfermedades del corazon, el asma, el catarro, la tos ferina, la tisis, *etc.*

GRANULOS ANTIMONIO-FERROSOS contra la anemia, la clorósis, la amenorrea, las nevralgias y las nevrosis, las enfermedades escrofulosas, etc.

GRANULOS ANTIMONIO-FERROSOS, *con Bismuto*, contra las enfermedades nerviosas de las vias digestivas, etc.

Botica de E. MOUSNIER, en *Saujon* (Charente-Inférieure). Francia.

Depósito general en *Montevideo*: A. DEMARCHI H.nos y C.ª—V. GARAICOECHEA.—W. CRANWELL.

EN EL GRAN BARATILLO DE CALZADO

POSITIVA SORPRESA

CALLE 18 DE JULIO, NUM. 180

se acaba de recibir el surtido de botines para señora de prunela, cuero de perro y cabritilla, negros y de color, desde 10 á 25 rs. par; de raso, á 40 rs.; botitas de iguales clases y colores, desde 15 á 30 rs.; id. bronceadas, desde 25 á 15 reales; para caballero, varias clases de botines, desde 14 rs. á 50; para niños y niñas, un surtido de botines y botitas con elástico y abrochados, desde 2 á 25 rs. par.

Acudan y verán el positivo baratillo de calzado sin rival.

Esta casa tiene bandera. s.4-1mes.

SOLARES A VENDER

Se vende la manzana núm 146 del pueblo delineado en el Cerrito á razon de ocho centésimos vara, y tres solares en Atahualpa señalados con los números 89, 94 y 95, á razon de cuarenta centésimos vara cuadrada. En esta imprenta darán razon.

ENFERMEDADES UTERINAS

D.r POYET

Trata con éxito segun las enfermedades del sexo femenino, y en particular las del útero.

Sabido es que el tratamiento de esas afecciones requiere conocimientos particulares, y por lo tanto constituye una verdadera especialidad.

Plaza Matriz, calle Sarandi, 345

m.4-perm.

Estudios comerciales

150—CALLE DEL SARANDI—150

Los jóvenes inteligentes, juiciosos y trabajadores que desean dedicarse á la carrera del comercio, á obtener una buena colocacion en un escritorio, pueden dirijirse al profesor ARSENE ISABELLE, seguros de aprender en poco tiempo, teórica y practicamente, la TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE, con los libros auxiliares indispensables en una casa de comercio por mayor, bien ordenada;—LA ARITMETICA COMERCIAL, elemental y superior;—LA CORRESPONDENCIA MERCANTIL en español ó en frances, á eleccion del discípulo;—LA CALIGRAFIA (letra inglesa y letra redonda, tan útil y tan vistosa para los libros).

El mismo profesor enseña los idiomas FRANCES Y ESPAÑOL—LA GEOGRAFIA UNIVERSAL y LA COSMOGRAFIA.

Para los DIAS y HORAS disponibles y demas condiciones, verse con el profesor, por la mañana, hasta las 10, y de noche entre las 8 y las 10.

s.11-15 p.

A los amantes y conocedores

del verdadero vino Caneto, Italia, marca la Detto Solenga. Se vende el dicho vino en la calle Cámaras n. 58, por mayor y menor.

s.17-8p.

BOTICA HOMEOPÁTICA

ESPECIAL

217—CALLE SARANDI—217

HAY BOTIQUINES PORTATILES

ag. 3-perm.

GRAN BARATILLO DE

CALZADO Y ZUECOS

POR CONCLUSION DE NEGOCIO

Botines elásticos ingleses para hombres, á 18, 20, 23, 26, 28, y 30 reales par doble suela escoceses, 30, 35, 40, y 45; paño castor 25 reales par, botas becerro para hombres á 20 reales par, botines elásticos de cuero perro y cabretilla para señora 10, 15, 18, y 21; terciopelo 18, 20 y 22, botitas de cuero y prunela de colores y negros para señora 20, 25 y 28, terciopelo de colores y negros 23 reales el par; botines elásticos para niños 6, 8, 10, 15 y 18, reales par, para niños botitas de prunela terciopelo y cuero de colores y negras 15, 18 y 20 reales par, botines abrochados y zapatillas forradas, á 6 reales par; botin de razo para baile 40 reales par; y zapatos 20 reales par; y un gran surtido de zuecos del pais y estranjeros, á precios baratísimos. Acudan y verán la realidad.

En la calle de la Colonia núm. 36 y 38.

Antonio Pons.

s.1.º-1m.

La Receptoria de Cementerios previene á las personas que tengan que hacer colocar lápidas en sus nichos, traslacion de restos de un lugar á otro, construccion de sepulcros ú otras reparaciones en el Cementerio público de esta ciudad, deben dejar prontos dichos trabajos el 29 del próximo mes de Octubre, en la inteligencia que si así no lo hicieren, tendrán que suspender sus obras hasta despues del dia 2 de Noviembre próximo, aniversario de los fieles difuntos. Lo que se comunica á los interesados para los fines consiguientes.—Montevideo, Setiembre 23 de 1870.—*El Receptor.* s.21-18p.

Agencia Modelo Calle Washington núm. 115 [illegible]

Se alquila [illegible]

Al respetable Público [illegible]

Cuartos Se alquilan varios en la calle Rincon [illegible]

To Let furnished apartments for Gentlemen [illegible]

Al Comercio [illegible]

A público [illegible]

Nuevo Paris [illegible]

Alfalfa [illegible]

Planchadora [illegible] casa de familia, dirigirse á la calle Convencion 32.

Al comercio Se ofrece un jóven para dependiente de una casa por mayor, ya sea para despachar en la Aduana, como igualmente para la venta, para barraca ó escritorio; pudiendo dar garantía de su conducta. El que se interese, dirijase á esta imprenta con las iniciales L. L. s.15-6p.

Se dá en arrendamiento por contrata la casa calle Colon n. 132; tiene 29 piezas espaciosas y todas las oficinas necesarias; es propia para casa introductora, hotel ó casa amueblada; para tratar, en la misma casa, de 10 á 3 de la tarde. s.21-8p.

Un jóven arjentino se ofrece para dependiente de aduana, para escritorio ó registro, ó para una casa de negocio en campaña; dará garantía de su conducta. Calle de Florida, 115, darán razon. s.21-1mes.

Buena colocacion DE DINERO—Se vende un almacen de comestibles, en el camino que va á los Pocitos, pasado el mirador de Pereyra almacen de la humanidad, se harán propuestas ventajosas, arreglando el capital á gusto del interesado, siendo el alquiler barato, y muy acreditada la casa, por su buena posicion, como podrá ver el interesado. s.21—5p.

Remate Judicial Juzgado Civil primera Seccion.—Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la primera Secion Dr. Dn. Lindoro Forteza se va á proceder el dia veinte y cuatro del corriente á la hora de ponerse el Sol y á las puertas de la Escribania á la venta de un terreno perteneciente á Da. Luisa Rusiñol de Casati compuesto de diez metros setecientos milímetros de frente al Este sobre la calle del Cerro y veintiocho metros ciento ochenta y cinco milímetros de fondo, lindando por el Sud con su Sra. madre Da. Luisa F. de Rusiñol, por el Oeste con el Dr. D. Tristan Narvajas, y por el Norte con los Sres. Tenaillon y Gorello, tasado en la suma de siete mil setenta y ocho pesos con cincuenta centésimos m/n. Cuya venta se efectua á peticion de D. Juan B. Casavella en los autos que viene contra dicha señora, por cobro de pesos. Las tasaciones y demas antecedentes estarán en la oficina del Juzgado á disposicion de los interesados.—Montevideo, Setiembre 19 de 1870.—*Gervasio Muñoz*, escribano público. s.20-5p.

Walker hermanos Se previene á todos los acreedores de los señores Walker hermanos, Estancia Santa Catalina, Las Flores, Departamento de Paysandú, presenten los justificativos de sus créditos á los abajo firmados, síndicos del concurso, dentro del plazo de treinta dias de esta fecha en la intelijencia que pasado dicho término se le parará el perjuicio que tuviere lugar.—Montevideo, Setiembre 17 de 1870—Firmado—*Daniel Mc-Eachen—T. H. Jones*, Banco de Londres y Rio de la Plata. s20-7p.

Juan Alsina ó Jinés Alsina—En la calle de Arapey n. 201 se desea saber el paradero de uno de esos mozos, donde serán atendidos por órden de su tio José Alsina. s.23-5p.

Sr. D. Juan Cerro He leido un aviso inserto en el diario «El Siglo», llamándome á su casa por asuntos de interés. Me estraña sobre manera este proceder, pues no soy un ambulante, sin domicilio fijo y que no pueda encontrarseme. Vd. sabe que vivo en la calle de Ciudadela 114, y puede verme allí todos los dias, donde me encontrará desde las 7 hasta las 10 de la mañana. Si á Vd. interesa tanto el verme, puede hacerlo, porque tanta distancia hay de su casa á la mia, como vice versa.—Montevideo, Setiembre 22 de 1870.—*Pablo Calerosso.* s.23-5p.

Fierro galvánico viejo El que tenga para vender puede dirigirse en la calle del Cerro num. 183. s.23-5p.

Buena comida En una casa particular calle del Sarandi num. 78 se hace comida para llevar á domicilio en la misma se alquila una sala para hombres solos. s.23-5p

Buena ocasion Por su dueño retirarse del pais se pasa la casa de comidas particulares y viandas á domicilio de la calle Juncal 173 y 177 con accion á la llave está cerca de las plazas y mercados, y es propia para Restaurant ú Hotel etc. s.23 5-p.

Se vende La casa de negocio calle de los Treinta y Tres num. 9, es buena casa y es un buen sitio para negocio el que se interese puede pasar por la misma casa que encontrará con quien tratar en la esquina. s.23-5p.

Ama de leche Se ofrece una con leche fresca de un mes para criar en casa de los interesados calle San José 83. s.23-5p.

Remate judicial Juzgado Civil de la 1.ª Seccion—Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la primera Seccion Dr. D. Lindoro Forteza se va á proceder al Remate en público almoneda el dia primero del corriente año, y á las puertas de la Escribania del Juzgado, de un terreno de la propiedad de D. Geremias Peduzzi D. Domingo Gedoni D. Julian Giacomo y D. José Ceresa, ubicado en la manzana cuarenta y cuatro de la nueva ciudad, compuesto de diez y ocho metros de frente sobre la calle del Olimar y cuarenta y tres metros ocho cientos nueve milímetros de fondo lindando por dicho fondo con Da. Catalina Mitre por el Norte con terrenos de Bueno y por el Sud con D. Santiago Ravellino, tasado en la suma de mil ocho cientos seis pesos con treinta y tres centésimos. Cuya venta se efectua á peticion de D. Modesto R. Sanchez en los autos que sigue contra dichos Sres. por cobro de pesos. Las tasaciones y demas antecedentes estarán en la oficina á disposicion de los interesados.—Montevideo, setiembre 22 de 1870—*Gervasio Muñoz*, escribano público. s. 23—5 p.

Costurera Se precisa una en la calle de Soriano num. 34, para componer ropa blanca y otras varias cosas de costura.—Se precisa por dia. s. 23-5 p.

LOS QUE PADECEN DE NEVRALGIAS, *jaquecas, espasmos, palpitaciones pertinaces, insomnios*, se sanarán radicalmente con la NEVROSINA LECHELLE cuya eficacia es incontestable. Botica 35, rue Lamartine, en PARIS, y en todos los paises.

Casa y terreno Se vende una en 9,000 pesos, situada en la calle de Zavala, y un terreno con buen frente y fondo, en la calle de la Colonia, á un precio muy módico. Se recibirá en pago títulos Mauá. s.22-5p.

Terrenos y campos en Buenos Aires y Rosario.—Se compran á buen precio, ó se presta dinero con hipoteca de ellos. Darán razon en la calle de Zavala, n. 31, altos, al lado de la Bolsa. s.22-5p.

Para los que necesiten y tengan vencimientos ó hipotecas que chancelar. Se venden títulos de Mauá y del Banco Hipotecario de todas las séries, y en cualquier suma, en la calle de Zavala, n. 31, altos, al lado de la Bolsa. s.22-5p.

Ama leche Se ofrece una Italiana joven y primeriza, para criar en su casa, calle del Durazno núm. 77. s.22-5p.

Consulado GENERAL ARGENTINO—Necesitando el capitan de la barca argentina «Cesar,» para sufragar los gastos de desembarco, y reembarco y demas espensas de su cargamento, la cantidad de $9000. Nueve mil pesos moneda nacional mas ó menos en oro, á la gruesa ventura sobre el cargamento de sebo y cueros actualmente embarcándose sobre el lugre ruso «Georges,» consistiendo en 484 pipas 58 medias idem y cantidad de huesos con destino á Falmouth, para órdenes para un puerto del continente entre Havre y Hamburgo, se reciben ofertas cerradas en la cancilleria Argentina, para este préstamo, hasta la una de la tarde del dia 26 de setiembre, las cuales serán atendidas á la mencionada hora en presencia de los interesados, y la mas ventajosa aceptada.—Montevideo, 21 de setiembre de 1870—*L. Berdiná*, Canciller. s. 22—4p.

Edicto Juzgado de paz de la 8.ª Seccion—Nueva ciudad de Montevideo Setiembre 21 de 1870—Por el presente cito, llamo y emplazo á don Leon Courtada, para que dentro del término de 30 dias comparezca ante este juzgado por sí ó por apoderado instruido y espensado á estar á derecho en la demanda que por cobro de pesos provenientes de alquileres de un terreno, le ha interpuesto don Pedro Sanguinet, pues de no comparecer le parará el perjuicio que haya lugar por derecho. Así lo tengo mandado en los autos de la materia.—Entre lineas—le ha interpuesto don Pedro Sanguinet Vale—*Justo Viera.* s. 22—8p.

Ama de leche Se ofrece una española para criar en casa de los interesados, ocurrir á la calle del Cerro núm. 161. s. 22-3 p.

Muchacho De la casa calle de Soriano, n. 135, se ha desaparecido uno, paraguayo, lleva chaqueton azul de bayeton con vivos colorados, pantalon de casimir oscuro y alpargatas; no sabe hablar español; su nombre es José Mauricio, y de edad de 10 años. Se ruega á quien sepa su paradero, de avisar en la misma casa, que ademas de quedarle agradecidos, se dará una buena gratificacion. s.22-3p.

Matrimonio sin hijos Se ofrece uno Italiano, el marido como cocinero ó cochero, y la mujer como mucama y planchadora; darán garantías de su conducta. Ocurrir en la calle Ciudadela, núm. 136. s.22-5p.

Guarda-pelo Se ha perdido un guarda-pelo, con dos retratos atado con una cinta negra. La persona que lo entregue en la casa calle Washington núm. 12, recibirá una buena gratificacion. s. 22-3 p.

Al Público El abajo firmado hace saber al público que ha vendido su casa de (almacen) en la calle Real del Paso del Molino, el que tenga cuentas con dicho señor las presentará en el término de seis dias, contados desde la fecha—Montevideo, Setiembre 22 de 1870.—*Juan Ferguili.* s. 22—6p.

Rematador ó martillero Se necesita uno que sepa el oficio á la perfeccion; se le pagará un buen sueldo. Para tratar, en el remate Esposicion Universal, bajo el arco del mercado. s.22-5p.

Casa quinta Se alquila una magnífica casa de azotea sita en Toledo, compuesta de 8 piezas, aljibe etc. Ademas quince cuadras de terreno cultivado y dos cuadras arboles frutales de toda clase.—Por precio muy módico se alquila la casa y el terreno, ó bien por separado una ú otra cosa.—Para tratar ocurrir al interesado calle 18 de Julio núm. 334. s. 22 7-p.

La persona Que hubiese perdido veinte pesos en el dia de ayer, puede pasar á recogerlos en la calle del Rincon núm. 161 que dando las señales le serán devueltos. s. 23—3p.

EXTRAORDINARIA REBAJA

GRAN DEPÓSITO DE MÁQUINAS DE COSER — 278—CALLE RINCON—280

ATENCION

CASA ESPECIAL para la COMPOSTURA de MAQUINAS DE COSER

PIEZAS SUELTAS Ó ROTAS

GRAN SURTIDO de piezas nuevas etc. etc.

Rincon, 280

GRAN DEPÓSITO DE MÁQUINAS DE COSER — 278—CALLE RINCON—280

MAS DE

300 MAQUINAS

De la acreditada fábrica de Singer, New-York

GARANTIDAS LAS MEJORES

QUE HAN LLEGADO HASTA HOY

278—CALLE DEL RINCON—280

1.18-perm.-dia por ½ *Enrique Stampert.*

LA BIENHECHORA DEL PLATA

GRAN CAJA DE AHORROS

Y COMPAÑIA JENERAL DE SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA

SOBRE TITULOS DEL CREDITO PÚBLICO AL 6 POR CIENTO CONSOLIDADO PARA LA CREACION DE CAPITALES, DOTES, PENSIONES, VIUDEDADES Y RENTAS

AÑO DE CREACION, 1864

JUNTA DE INSPECCION Y FOMENTO EN MONTEVIDEO

Presidente—Sr. D. Pedro Saenz de Zumaran, Cónsul H. de S. M. C.
Vice-Presidente—Sr. D. Agustin Cibils.
Exmo. Sr. D. Daniel Zorrilla ex-Ministro en el Departamento de Gobierno.
Sr. D. Juan Quevedo.
» » Federico Hamilton.
» » Patricio de Salterain.
» » Leon Demecq.

Director Jeneral: Sr. D. FRANCISCO F. MORENO.—Inspector Jeneral en la República Arjentina, Oriental del Uruguay y Brasil, Sr. D. Jaime Pizet.—Banquero, EL BANCO DE LA PROVINCIA.

Para poder juzgar de los resultados obtenidos por los suscritores de esta compañia, se cita mas abajo algunos ejemplos sacados de cuadro general de la liquidacion de 1870:

1.ª COMBINACION—CON PÉRDIDA DEL CAPITAL POR MUERTE DEL ASEGURADO

NOMBRE DEL SUSCRITOR	DOMICILIO	ANUALIDAD	TOTAL DESEMBOLSADO	TERMINO MEDIO DEL TIEMPO DEL SEGURO	PRODUCTO EN EFECTIVO	BENEFICIO POR CIENTO
Francisco Martí	Buenos Aires.	50	250	54 meses	1,204 42	382 por 100
Apolinario Benitez	Calle Zavala, 61.	100	500	» »	1,418 82	184 »
Daniel C. Gowland	Buenos Aires.	50	250	» »	868 93	248 »
Manuel Muñoz	Calle Rincon, 50.	20	100	» »	244 05	144 »
El mismo	»	20	100	» »	285 69	184 »
Thomas Eastman	Calle Buenos Aires, 125.	50	250	52 »	858 70	243 »
Benito Magnasio	Buenos Aires.	50	250	54 »	868 85	248 »
Angel Texo	»	125	625	» »	1,772 58	184 »
El mismo	»	125	625	» »	2,175 »	248 »
Luis Derrego	»	320	1,600	» »	5,371 50	236 »
Jorge Temperley	»	40	200	52 »	954 71	377 »
Enrique Tomkinson	»	40	200	54 »	694 90	247 »
Julian E. Muñoz	Calle Canelones 151.	50	250	52 »	584 49	137 »
Francisco Monasterio	Buenos Aires.	50	250	» »	1,195 70	377 »
Juan Aspitano	Calle 18 de Julio 95.	100	500	» »	1,121 81	124 »

2.ª COMBINACION—SIN PERDIDA DEL CAPITAL EN NINGUN CASO

NOMBRE DEL SUSCRITOR	DOMICILIO	ANUALIDAD	TOTAL DESEMBOLSADO	TERMINO MEDIO DEL TIEMPO DEL SEGURO	PRODUCTO EN EFECTIVO	BENEFICIO POR CIENTO
Luis Carrere	Casa Apestegui hnos.	25	125	54 »	371 41	197 »
Julian E. Muñoz	Calle Canelones 151.	16	80	52 »	201 13	151 »
Wenceslao Lopez	Buenos Aires.	100	500	» »	1,462 11	193 »
Miguel A. Martinez	Calle Buenos Aires 133.	75	375	» »	846 96	126 »
Manuel Berdia	Buenos Aires.	»	250		750 23	192 »
Lorenzo Meyers	»	40	200	» »	518 51	159 »
José F. Benitez	»	única	2000	60 »	6,096 32	205 »

Se admiten imposiciones desde CINCO PATACONES anuales hasta las mas crecidas sumas, como tambien imposiciones únicas. Se dá prospectos gratuitamente á los que manden pedirlos.

OFICINAS DE LA COMPAÑIA, calle del Cerrito, 171, altos, DE 12 Á 3 DE LA TARDE.

j.16—perm.—3ra. pág. dia por ½

VERDADERO ELIXIR TONICO ANTI-FLEMATICO

PREPARADO SEGUN LA FÓRMULA DEL D.r GUILLIÉ,

por PAUL GAGE, *farmacéutico en Paris, calle de Grenelle-S.-G.*, 13, *único proprietario de este Elixir.*

La accion del Elixir Guillié es enteramente benéfica. Como purgativo, no debilita, como los ótros remédios de esta especie pues fortifica y refresca nel mismo tiempo; ayuda y correge todas las secreciones; da fuerza á los diversos organos; no exige una dieta severa, al contrario, es mister tomar una buena comida á la tarde cuando usaran de este remedio: puede ser administrado con igual suceso en la mas tierna edad como en la mas adelantada vegez, sin nunca causar accidente cualquier.

El es esclusivamente compuesto de substancias vegetales de grande precio y de una verdadera eficacia, cuyas partes activas son disolvidas en un liquido ligeramente espirituoso y azucarado.

En la dósis de una cucharada pequeña dentro de un poco de agua azucarada, sea antes ó despues de la comida, el estimula el apetito, aviva las funciones digestivas, remplaza el ajenjo, (*absinthe*), el *vermouth* y las bebidas amargas tomadas nel uso habitual.

Un folleto, que es un verdadero tratado de medicina usual y doméstica, es dado gratis con cada botella de Elixir. El indica las enfermedades en las cuales el Elixir es útil y el modo de usarlo.

Las personas que quieren consultar este folleto ántes de usar del Elixir pueden dirigir su peticion franco al S. PAUL GAGE, en Paris, y en la provincia ó paises estranjeros, en casa de los depositarios; este folleto les será entregado grátis y inmediatamente.

Desde cincuenta años, la reputacion del Elixir Guillié esparcióse en el mundo entero por los servicios que cada dia el rende á los médicos y á los enfermos, en casos graves ó incurables.

El Elixir Guillié no es un remedio secreto, y su venta es autorizada por diversos decretos de los Tribunales Imperiales.

Es sobretodo útil á la clase obrera, á la cual el ahorra gastos considerables de enfermedades y tiempo perdido, pues con el Elixir Guillié las curas son rapidas.

El Elixir Guillié vende se en Francia 3 fr. 50 la media botella y 6 fr. la botella entera. Fuera del pais este precio es proporcionalmente aumentado por los gastos de Aduana y transporte.

Deposito general en *Paris*, calle de Grenelle-Saint-Germain, 13; — En *Montevideo*, en casa de Ventura Garaicoechea; — José Calmarini; — Dandy; — Depouy; — Prosper; — E. Marti. — G. Imbert.

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

ITINERARIO DE OTOÑO E INVIERNO

En combinacion con el tramway del Cerro. Principiará á correr desde el dia 21 de Marzo de 1870.

DIAS DE TRABAJO

SALIDAS DE MONTEVIDEO (Tren-way)	SALIDAS DE BELLA-VISTA (Tren)	REGRESOS DE LAS PIEDRAS (Tren)
7 de la mañana	7.40 de la mañana	8.25 de la mañana
10 » »	10.40 » »	11.25 » »
2 » tarde	2.40 » tarde	3.25 » tarde
4 » »	4.40 » »	5.25 » »

DIAS FERIADOS

SALIDAS DE MONTEVIDEO (Tren-way)	SALIDAS DE BELLA-VISTA (Tren)	REGRESOS DE LAS PIEDRAS (Tren)
7 de la mañana	7.40 de la mañana	8.25 de la mañana
10 » »	10.40 » »	11.25 » »
12 » »	12.40 » »	1.25 » »
2 » tarde	2.40 » tarde	3.25 » tarde
4 » »	4.40 » »	5.25 » »

Se previene á los pasajeros que deben presentarse á las Boleterias con el importe justo de sus pasaje y que los boletos de tren-way se tomarán juntamente con los del tren.

Tambien se hace saber que puede irse á Canelones y Santa Lucia en el dia, regresando en el mismo, vice-versa, por las Diligencias en combinacion con el ferro-carril.

TARIFA DE PASAJEROS

ESTACIONES	Bella-Vista 1.ª	Bella-Vista 2.ª	Yatay 1.ª	Yatay 2.ª	Colon 1.ª	Colon 2.ª	Independencia 1.ª	Independencia 2.ª	Piedras 1.ª	Piedras 2.ª	BOLETOS DE IDA Y VUELTA	1.ª	2.ª
Bella-Vista	....	....	0 15	0 10	0 40	0 30	0 60	0 40	0 80	0 60	Bella-Vista á Yatay y v. v.	0 20	0 15
Yatay	0 15	0 10	....	....	0 20	0 15	0 40	0 30	0 60	0 40	» á Colon »	0 60	0 45
Colon	0 40	0 30	0 20	0 15	....	....	0 25	0 20	0 40	0 30	» á Indep.a »	0 90	0 60
Independencia	0 60	0 40	0 40	0 30	0 25	0 20	....	....	0 20	0 10	» á Piedras »	1 20	0 9[illegible]
Piedras	0 80	0 60	0 60	0 40	0 40	0 30	0 40	0 10	....	....			

Los boletos de tren-way para los pasajeros de ferro-carril costarán un real cada uno, y los pasageros de ida y vuelta tomarán dos. La Boleteria Central situada en la calle de los Andes núm. 104.

m.2-perm. *La Administracion.*

INJECTION BROU

Higiénica, infalible y preservativa, la única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 25 años de exito. *Paris*, en casa del inventor, BROU, *boulevard Magenta*, 102.

Depositarios en *Montevideo*: V. GARAICOECHEA. — W. CRANWELL.